



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501199</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Marketing e Investigación de Mercados</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de CC. Económ. y Empresariales</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/grados/plan_180">http://www.us.es/estudios/grados/plan_180</a></i>

## I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

### Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

La planificación establecida en la memoria de verificación aprobada en Consejo de gobierno de la Universidad de Sevilla 4.2/CG20-11-08 se ha ido ejecutando conforme a lo establecido en la misma desde su implantación y hasta el momento presente. Hecho que fue corroborado por el informe favorable de fecha 24 de julio de 2015 emitido por la Dirección de Evaluación y acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento en el proceso de renovación de la acreditación del título, solicitada, como marca la ley antes de los seis años desde su implantación.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

La memoria de verificación del título ha sufrido alguna modificación no sustancial que ha consistido en ligeros ajustes orientados a responder a las necesidades de nuestros estudiantes. Además todos los años y siguiendo el procedimiento marcado por el sistema Interno de garantía de calidad de la Universidad de Sevilla se han realizado los informes de seguimiento correspondientes a los diferentes cursos académicos, que en todos los años han ido acompañado de su plan de mejora, que era valorado en el informe del curso siguiente y cuyos resultados en términos generales podemos calificar como satisfactorios.

### Fortalezas y logros

1. La implantación y desarrollo del título se ha ajustado a la planificación incluida en la memoria de verificación, tal como se desprende del Informe favorable obtenido en el proceso de Renovación de acreditación del título llevado a cabo en el curso 2014-15.

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Desde la implantación del Grado en Marketing e Investigación de Mercados en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la universidad de Sevilla se ha aplicado el Sistema Interno de Garantía de Calidad aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, en su reunión de 30/09/2008, con el objeto de favorecer la mejora continua de los títulos que se imparten en la misma y de garantizar un nivel de calidad que facilitara su verificación y posterior acreditación. Y precisamente este ha sido el objetivo que ha marcado la singladura del Grado en Marketing e Investigación de Mercados desde que fue implantado en el curso 2009-2010 hasta la actualidad, en el que se ha graduado la tercera promoción del mismo. El proceso se ha desarrollado según los cauces fijados en el Sistema de Garantía de Calidad común para toda la Universidad de Sevilla.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Todos los indicadores contenidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad permite a la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Marketing e Investigación de Mercados realizar la propuesta de informe de seguimiento del título del año correspondiente, en el que se señalan las fortalezas y debilidades de los distintos criterios considerados y proponer las mejoras del título. Esta propuesta es reformulada por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, siendo finalmente la Comisión de Calidad del Centro, que en base al trabajo realizado por las anteriores comisiones, la eleva al decano/a la propuesta definitiva de los planes de mejora, que son sometidos al debate, discusión, y en su caso, aprobación de la Junta de Centro. Estos planes de mejora aprobados, en el caso del Grado en Administración y dirección de empresas, por asentimiento en todos los años desde su implantación, recogen las líneas programáticas fundamentales del órgano de gobierno del centro.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

Las comisiones de Garantía Interna de Calidad del Título son necesarias para el normal desarrollo del proceso diseñado al respecto. Después de la experiencia acumulada en la aplicación de este procedimiento podemos señalar que el grado de implicación y compromiso de los miembros que integran las comisiones de garantía de calidad es diferente, en buena medida porque también es distinta la asunción de la cultura de la calidad, tal como se plantea por el Sistema Interno de Garantía de Calidad, entre los distintos miembros de la comunidad universitaria.

También consideramos que sería necesario hacer un esfuerzo para motivar a los miembros de las comisiones de garantía de calidad para que tengan no solo mayor participación, sino que esta sea activa, porque en el contexto actual, posibles miembros de estas comisiones no consideran atractivo participar en las mismas porque el balance coste-beneficio no les resulta favorable.

Consideramos que sería recomendable mejorar la valoración que se realiza de estas funciones por parte de los organismos encargados de la promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad universitaria.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla introdujo, desde el segundo año de implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas, la plataforma Digital Logros, que ha

permitido una gestión informatizada del Sistema Interno de Garantía de Calidad y que se caracteriza por su gran potencia informativa y de almacenaje.

La aplicación Logros ha ido mejorando de forma notable año tras años, presentando el proceso una notable y meritoria curva de aprendizaje.

Asimismo, los miembros de las diferentes comisiones de Garantía de Calidad con competencia sobre este título (Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y la Comisión de Calidad del Centro) se renovaron totalmente en octubre de 2011 y 2014, a los tres años de su constitución y los tres años de su primera renovación, tal como se establece en el apartado dedicado al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la memoria de verificación del Título de Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

### **Fortalezas y logros**

1. Las comisiones de Garantía Interna de Calidad del Título son necesarias para el normal desarrollo del proceso diseñado al respecto. Después de la experiencia acumulada en la aplicación de este procedimiento podemos señalar que el grado de implicación y compromiso de los miembros que integran las comisiones de garantía de calidad es diferente, en buena medida porque también es distinta la asunción de la cultura de la calidad, tal como se plantea por el Sistema Interno de Garantía de Calidad, entre los distintos miembros de la comunidad universitaria.

También consideramos que sería necesario hacer un esfuerzo para motivar a los miembros de las comisiones de garantía de calidad para que tengan no solo mayor participación, sino que esta sea activa, porque en el contexto actual, posibles miembros de estas comisiones no consideran atractivo participar en las mismas porque el balance coste-beneficio no les resulta favorable.

Consideramos que sería recomendable mejorar la valoración que se realiza de estas funciones por parte de los organismos encargados de la promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad universitaria.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Insuficiente asunción de la cultura de la calidad derivada del Sistema Interno de Garantía de Calidad regulado en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y adoptado por la Universidad de Sevilla en Acuerdo de Consejo de Gobierno de 30/09/2008.

2. La importante carga burocrática que supone la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos.

3. Las decisiones de mejora del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla se escapan de nuestro ámbito de competencia, pero sí proponemos las siguientes acciones:

- Realizar, al menos una reflexión sobre la posibilidad de simplificar los procesos, de tal manera que la carga burocrática del sistema no impida el poder llevar a la práctica acciones efectivas de mejora de la calidad.

- La apertura de líneas específicas de apoyo a la gestión de la calidad para los centros, en cuyo diseño se dé participación a éstos.

- Reconocer de una manera efectiva el trabajo desarrollado por los miembros de este tipo de comisiones, que tienen un importante coste de oportunidad para el PDI, al tener que conciliar las responsabilidades asociadas al Sistema de Garantía de Calidad con sus otras tareas de Docencia, Investigación y Gestión.

- Reflexionar sobre la gestión de los tiempos en el procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos en, al menos, dos sentidos.

1.- Consideramos que es muy escaso el tiempo existente entre el momento en el que se dispone de todos los datos y el momento de aprobación de la memoria de seguimiento del título por parte de la Junta de centro. En el plazo prácticamente de dos meses se tienen que reunir las Comisiones de Garantía de Calidad

de los Títulos (en nuestro caso 7, 3 de grado y 4 de máster), tienen que estudiar y analizar más de 50 indicadores y emitir el autoinforme de seguimiento, que tendrá que ser analizado, a su vez, por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio. Esta comisión tiene que proponer las acciones de mejora que tendrán que ser recogidas y desarrolladas por la Comisión de Calidad de Centro. La Comisión de Calidad del Centro es la encargada de elaborar el Plan de Mejora, que debe ser aprobado por la Junta de Centro. Resulta problemático encajar fechas de tantas reuniones con integrantes que tienen a su vez, un calendario apretado de clases y otras obligaciones académicas, en tan poco espacio de tiempo.

2.- Después de llevar participando varios años en este sistema de garantía de calidad creemos que los informes de seguimiento de los títulos se deberían hacer con carácter, al menos bianual, porque un año es poco tiempo para que las acciones de mejora produzcan efecto, lo que determina que los planes de mejora de un año sean prácticamente iguales al del anterior, suponiendo esto un desgaste de recursos y tiempo innecesario desde nuestro modesto punto de vista.

Por último, nos gustaría mencionar la necesidad de reflexionar sobre la manera de incluir en el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla los dobles títulos existentes. Los datos e indicadores reflejados actualmente en los informes del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla no reflejan fielmente la calidad real de los títulos (al menos en nuestro centro), al no considerarse los indicadores de los alumnos de los dobles grados, caracterizados por su brillantez académica.

#### Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

En la memoria de verificación se señala que la facultad contaba con 46 profesores procedentes de la Licenciatura de segundo ciclo Investigación y Técnicas de Mercado, Para impartir la docencia del Grado en Marketing e Investigación de Mercados. Estos profesores se han ido incorporando al Grado de forma paulatina, a medida que iban aumentando el número de cursos implantados e iban desapareciendo los correspondientes a la licenciatura.

En el curso 2014-15, fueron 80 los profesores que impartieron docencia en esta titulación, con una media de 6,63 créditos por profesor.

Se adjunta un cuadro y un gráfico comparativo sobre la evolución del perfil del profesorado implicado en el título desde lo previsto en la memoria de verificación del título hasta el curso 2014-15. (Fichero adjunto).

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

El profesorado adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Sevilla se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada. De esta forma, el personal académico con docencia en el Grado en Administración y dirección de Empresas ha participado activamente en cursos de formación y aprendizaje, relacionados con la propia práctica docente, con el uso de las nuevas tecnologías o con el aprendizaje de idiomas.

Respecto a la formación y actualización pedagógica del profesorado, desde el propio centro se han organizado diferentes jornadas y seminarios al objeto de adaptar nuestro profesorado a los cambios que, desde nuestro punto de vista, debían abordarse con las modificaciones de los planes de estudio, desde las Licenciaturas a los Grados, fundamentalmente en lo que se refería a metodología. Igualmente se ha prestado una atención especial al tema de la innovación docente, desarrollándose todos los años jornadas en las que los profesores asistentes además de recibir formación específica por parte de ponentes expertos en la materia han compartido sus experiencias en este ámbito docente. Toda esta formación ha permitido potenciar las actividades de coordinación, tutoría, evaluación de los resultados de aprendizaje y la adquisición de habilidades en idiomas y nuevas tecnologías.

A continuación detallamos las actividades promovidas por el centro en este apartado desde la implantación de los Grados en general y del Grado en Administración y Dirección de Empresas, en particular:

#### FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE 2010

##### 1. CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

Además de la Formación general del ICE para el profesorado de la Universidad de Sevilla, durante el último trimestre del año 2010 se han realizado 6 cursos de formación del profesorado específicos para la FCEYE: 4 de inglés, 5 de docencia y 7 de investigación.

FINANCIACIÓN: Plan Propio de Docencia. Acciones 2009-10. Línea de acción 15: "Formación específica en Centros". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla.

##### 2. PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE (Proyectos de Centro):

• Evaluación de competencias vinculadas a los títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales 2010", Plan Propio de Docencia. Acciones 2009-10. Línea de acción 1: "Evaluación de competencias vinculadas a los títulos". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido:

5000€

**RESUMEN:**

El objetivo de este proyecto es valorar la adecuación de las competencias adquiridas por los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a las necesidades del mercado de trabajo. Para ello, hemos diseñado un cuestionario que se les pasa a los responsables de las empresas en las que los estudiantes del Centro realizan sus prácticas. El cuestionario se ha diseñado a partir de las competencias vinculadas a cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad. Los resultados ponen de manifiesto que las competencias mejor valoradas son las genéricas y que las específicas de cada titulación son las peor valoradas. Destaca la reducida valoración que han obtenido las competencias vinculadas con el conocimiento de idiomas. Por titulaciones, los mejores resultados se han obtenido en la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas y, los peores, en la Licenciatura de Investigación y Técnicas de Mercado.

•“Innovación y Mejora Docente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales 2010-2011”. Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Convocatoria 2010. Línea de acción 9: “Innovación y Mejora Docente”. Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: 3000€ (becario y fungible)

**RESUMEN:**

Compra de mandos Educlick, compra licencia para usarlos a través de la WebCT, contratación de un becario para asistencia técnica y cursos de formación. Como consecuencia del proyecto la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales adquirió 225 Sistemas de Respuesta Interactiva (SRI) y una licencia de Centro para poder utilizarlos a través de la plataforma de enseñanza virtual.

•“Investigación para la coordinación entre materias de los Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Curso 2009-2010”, I Plan Propio de Docencia. Acciones 2009-10. Línea de acción 6: “Investigación docente”. Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: 2000€ (Curso ABP y material).

**RESUMEN:**

Coordinación de las materias de los Grados a partir de formación específica en ABP

**3.III JORNADAS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE:**

JORNADAS: Se han presentado 33 trabajos de los que, tras realizar un proceso de revisión ciego, se han defendido 27. Estos trabajos han sido presentados por profesores de las Facultades de: Ciencias Económicas y Empresariales, Turismo y Finanzas, Derecho, Ciencias del Trabajo y Psicología (Campus). Por otro lado, han participado como asistentes 136 personas entre los que había profesorado de la mayor parte de las Facultades de la Universidad de Sevilla.

**FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE 2011**

**1.CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO:**

Además de la Formación general del ICE para el profesorado de la Universidad de Sevilla, durante el año 2011 se han realizado 16 cursos de formación del profesorado específicos para la FCEYE (solicitados conjuntamente con la FTF): 4 de inglés, 5 de docencia y 7 de investigación.

**CURSOS DE INGLÉS:**

1. Inglés nivel alto. De febrero a diciembre
2. Inglés nivel medio. De febrero a diciembre
3. Taller de escritura en inglés para la redacción de artículos científicos. De febrero a diciembre

4. Inglés aplicado a la docencia bilingüe. De febrero a diciembre

#### CURSOS DE DOCENCIA:

1. Docencia interactiva con EPS (Educlick Portal Services) y Onflay. Febrero y septiembre
2. Comunicación y oratoria como habilidades docentes. Marzo
3. Técnicas creativas en la docencia universitaria: Junio
4. Reflexiones sobre el Reglamento General de Actividades Docentes: estrategias e instrumentos para la evaluación continua. Octubre
5. Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC): uso didáctico avanzado de la plataforma Blackboard y las herramientas web 2.0. Noviembre (PENDIENTE PARA 2012 POR BAJA PROFESOR)

#### CURSOS DE INVESTIGACIÓN:

1. Curso básico de estadística con SPSS. Febrero y marzo
2. Ecuaciones estructurales con amos. Introducción: aplicación práctica a la investigación. Marzo
3. Datos de panel. Marzo
4. Introducción a la econometría con GRETL. Aplicación práctica a la investigación. Abril
5. Introducción a los modelos de ecuaciones estructurales basados en la varianza: partial least squares. Mayo
6. Ecuaciones estructurales con amos. Avanzado: aplicación práctica a la investigación. Octubre
7. Metodología de investigación cualitativa. Octubre)

FINANCIACIÓN: Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Línea de acción 15: "Formación específica en Centros". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Acción conjunta con Turismo. Importe concedido: 13.000€ a cada uno de los dos centros.

En total se han matriculado unos 250 profesores.

#### 2.PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE (Proyectos de Centro):

"Evaluación de competencias vinculadas a los títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales 2011", Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Línea de acción 1: "Evaluación de competencias vinculadas a los títulos". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: Material fungible (1000 €) y becas de apoyo técnico (2000 €)

#### RESUMEN:

El objetivo de este proyecto es valorar la adecuación de las competencias adquiridas por los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a las necesidades del mercado de trabajo. Para ello, hemos diseñado un cuestionario que se les pasa a los responsables de las empresas en las que los estudiantes del Centro realizan sus prácticas. El cuestionario se ha diseñado a partir de las competencias vinculadas a cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad. Los resultados ponen de manifiesto que las competencias mejor valoradas son las genéricas y que las específicas de cada titulación son las peor valoradas. Destaca la reducida valoración que han obtenido las competencias vinculadas con el conocimiento de idiomas. Por titulaciones, los mejores resultados se han obtenido en la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas y, los peores, en la Licenciatura de Investigación y Técnicas de Mercado.

"Innovación y Mejora Docente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales 2010-2011". Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Convocatoria 2010. Línea de acción 9: "Innovación y Mejora Docente". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: material fungible y becario 3000€ (Educlick: compra licencias y equipos, becario de apoyo)

#### RESUMEN:



El objetivo de este proyecto es facilitar la utilización de los Sistemas de Respuesta Interactiva (SRI) en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Para ello, se plantean las siguientes actuaciones: se organizan distintas acciones formativas, se adquieren los equipos y el software necesario y se contrata asistencia técnica. Los resultados obtenidos, ponen de manifiesto un importante interés inicial del profesorado por esta herramienta que se manifiesta en la participación en las acciones formativas, pero que no ha sido totalmente correspondido con la utilización efectiva de los SRI en las aulas. Entre los motivos que explican este hecho destacan: la necesidad de un importante trabajo previo, la necesidad de mayor formación y asistencia técnicas y la necesidad de ubicar los equipos en las aulas. Las principales utilidades que se han hecho de esta herramienta han sido la evaluación continua y la dinamización de las clases.

“Diseño de Plataforma Web – Guía de la Facultad. Una aplicación online innovadora de las actividades de ordenación académica y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Convocatoria 2011. Línea de acción 9: “Innovación y Mejora Docente”. Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. . Importe concedido: material fungible 2900€ (pago página web)

#### RESUMEN:

El objetivo de este proyecto es la creación y puesta en marcha de una base de datos virtuales de recursos docentes en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con una doble finalidad: facilitar a los profesores del Centro el intercambio de recursos y que el alumno disponga de un espacio sistematizado en el que pueda consultar los distintos materiales. La metodología seguida para ello se ha estructurado en cuatro fases: (1) análisis de las necesidades del profesorado y de los estudiantes de la Facultad con relación a la disponibilidad de recursos docentes, análisis de otras bases de datos y diseño de la estructura de la base de datos propuesta para el Centro; (2) diseño y elaboración de la plataforma web vinculada al proyecto; (3) solicitud de participación al profesorado, organización de los contenidos y los materiales recibidos; (4) puesta en funcionamiento y mantenimiento de la base de datos. Al no haber finalizado aún la cuarta fase, no ha sido posible alcanzar aún resultados concluyentes.

“Investigación para la coordinación entre materias de los Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Curso 2010-2011”, Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Línea de acción 6: “Investigación docente”. Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: material fungible 1000€

#### 3.IV JORNADAS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE:

“IV Jornadas de Innovación e Investigación Docente”, Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Línea de acción 18: “Divulgación de Proyectos de Investigación, Innovación y Mejora de la Actividad Docente”. Importe concedido: material fungible y becario 4000€ (carteles, dípticos, CD actas, libro, pago relatores durante las Jornadas, becario)

#### RESUMEN

Se han defendido 20 trabajos (tras pasar por un proceso de revisión ciego). Se organizaron en 4 mesas en función de la temática y fueron coordinadas por expertos en la materia que moderaron los debates y realizaron interesantes aportaciones a los trabajos.

Han participado como asistentes 106 personas.

Se han publicado las actas (en CD y en la web) y se ha editado un libro con las aportaciones más interesantes.

#### 4. OTROS PROYECTOS DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA

Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Línea de acción 11: “Prácticas informáticas”. Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: material fungible 5250€ (Educlick: compra licencias y equipos)

Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Línea de acción 13: "Equipamiento de espacios docentes". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: 15000€ (equipamiento obras nuevas junto con lo concedido a los Departamentos)

## FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE 2012

### 1. CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

Además de la Formación general del ICE para el profesorado de la Universidad de Sevilla, durante el año 2012 se han realizado 15 cursos de formación del profesorado específicos para la FCEYE (solicitados conjuntamente con la FTF): 4 de inglés, 4 de docencia y 7 de investigación.

### CURSOS DE INGLÉS:

1. Inglés nivel alto. De febrero a diciembre
2. Inglés nivel medio (mañana y tarde). De febrero a diciembre
3. Taller de escritura en inglés para la redacción de artículos científicos. De febrero a diciembre
4. Inglés aplicado a la docencia bilingüe. De febrero a diciembre

### CURSOS DE DOCENCIA:

6. Docencia interactiva con EPS (Educlick Portal Services) y Onflay. septiembre
7. Técnicas creativas en la docencia universitaria II. Octubre
8. La comunicación y la oratoria como habilidades docentes. Septiembre
9. Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC): uso didáctico avanzado de la plataforma Blackboard y las herramientas web 2.0. Noviembre

### CURSOS DE INVESTIGACIÓN:

8. Técnicas estadísticas multivariantes con SPSS: aplicación práctica a la investigación en economía, empresa y turismo. Septiembre
9. Análisis factorial exploratorio con SPSS. Noviembre/diciembre
10. Ecuaciones estructurales con amos. Introducción: aplicación práctica a la investigación. Noviembre
11. Aplicaciones de la web 2.0 en la investigación universitaria. Enfoque práctico y operativo. Septiembre
12. Introducción al meta-análisis: aplicación práctica a la investigación en economía, empresa y turismo. Octubre
13. Introducción a los modelos de ecuaciones estructurales basados en la varianza: Partial Least Squares. Octubre
14. Profundización en la Metodología de investigación cualitativa. Octubre

### PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE:

"Coordinación y Evaluación de la Innovación Docente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales" Plan Propio de Docencia. Acciones 2011-12. Línea de acción 9: "Innovación y Mejora Docente". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: becario 2000€

### OBJETIVOS

- 1) Favorecer la coordinación de los proyectos que se desarrollen en el Centro durante el curso 2011-12.
- 2) conocer la innovación docente realizada en el Centro desde la entrada en vigor del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (curso 2008-2009) y valorar sus resultados.

## FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE 2013

### 1. CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

Además de la Formación general del ICE para el profesorado de la Universidad de Sevilla, durante el año 2013 se han realizado 24 cursos de formación del profesorado específicos para la FCEYE (solicitados

conjuntamente con la FTF): 7 de inglés (gestionados por el ICE), 4 de docencia y 13 de investigación (gestionados por la FCEYE. 190 horas).

## 2. CURSOS DE DOCENCIA:

1. DISEÑO DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN BASADOS EN COMPETENCIAS PARA LA DOCENCIA EN ECONOMÍA, EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
2. PUBLICACIÓN Y GESTIÓN DE CONTENIDOS ON LINE (DOCENCIA 2.0)
3. EXCEL AVANZADO COMO HERRAMIENTA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
4. CREACIÓN DE SITIOS WEB CON GESTORES DE CONTENIDOS: JOOMLA Y DRUPAL

### CURSOS DE INVESTIGACIÓN:

5. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE JUEGOS Y SUS APLICACIONES EN ECONOMÍA
6. CREACIÓN DE ENCUESTAS WEB CON PHP
7. EDICIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS CON LATEX
8. DATOS DE PANEL CON STATA: APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN (INICIACIÓN)
9. DATOS DE PANEL CON STATA: APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN (MEDIO-AVANZADO)
10. INTRODUCCIÓN A LOS MODELOS DE ECUACIONES ESTRUCTURALES BASADOS EN LA VARIANZA: PARTIAL LEAST SQUARES APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN
11. PROFUNDIZACIÓN EN LOS MODELOS DE ECUACIONES ESTRUCTURALES BASADOS EN LA VARIANZA: PARTIAL LEAST SQUARES APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN
12. APLICACIONES DE LA WEB 2.0 EN LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA. ENFOQUE PRÁCTICO Y OPERATIVO
13. INTRODUCCIÓN A LAS ECUACIONES ESTRUCTURALES CON AMOS: APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN
14. PROFUNDIZACIÓN EN LAS ECUACIONES ESTRUCTURALES CON AMOS: APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN
15. PROFUNDIZACIÓN EN EL META-ANÁLISIS: APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO
16. ESTUDIOS BIBLIOMÉTRICOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
17. REVISIÓN/EDICIÓN DE LA TRADUCCIÓN AL INGLÉS DE TRABAJOS CIENTÍFICOS EN EL ÁREA ECONOMICO EMPRESARIAL

Han participado una media de 15 profesores en cada uno (aproximadamente unos 200 inscritos)

## 2.PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE

NO SE CONVOCARON AYUDAS

## 3.V JORNADAS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE:

“V Jornadas de Innovación e Investigación Docente”, FINANCIACIÓN: CENTRO

### RESUMEN

Participaron 104 profesores de varias Universidades españolas y latinoamericanas y se defendieron 10 trabajos tras pasar por un proceso de revisión doble ciego. Se publicaron las actas y una monografía con los mejores trabajos.

Realizadas el 7 de febrero.

## FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE 2014

### 1.CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

Además de la Formación general del ICE para el profesorado de la Universidad de Sevilla, durante el año 2014 se han realizado 21 cursos de formación del profesorado específicos para la FCEYE (solicitados conjuntamente con la FTF Y FCT): 7 de inglés (gestionados por el ICE), 5 de docencia y 9 de investigación (gestionados por la FCEYE).

DOCENCIA:

1. INTRODUCCIÓN A DRUPAL
2. FORMACIÓN PARA LA NUEVA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL. ADAPTACIÓN DE WEBCT A BLACKBOARD 9.1
3. TÉCNICAS CREATIVAS PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA
4. EXCEL AVANZADO PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA
5. PEDAGOGÍAS PARTICIPATIVAS EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

INVESTIGACIÓN:

6. INTRODUCCIÓN A LA MODELIZACIÓN EN EL ÁMBITO DE MODELOS DE ECUACIONES ESTRUCTURALES BASADOS EN LA VARIANZA: PARTIAL LEAST SQUARES
7. INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA PARTIAL LEAST SQUARES (PLS). APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN
8. BÚSQUEDA DE BIBLIOGRAFÍA CIENTÍFICA MEDIANTE GOOGLE ACADÉMICO
9. ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO CON LA BASE DE DATOS ACCESS
10. TÉCNICAS ESTADÍSTICAS MULTIVARIANTES CON SPSS: APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
11. DATOS DE PANEL: TEORÍA Y APLICACIÓN CON STATA
12. LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES.
13. ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS CON ATLAS.T1 EN LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
14. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE JUEGOS Y SUS APLICACIONES EN CIEN FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE 2015

1. CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

1. TÉCNICAS CREATIVAS PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (II)
2. COMUNICACIÓN Y ORATORIA
3. EVALUACIÓN CREATIVA DEL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS
4. DIRECCIÓN DE EQUIPOS DOCENTES
5. COACHING LEARNING PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO EN EQUIPO ALTAMENTE EFECTIVO
6. EXCEL AVANZADO PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA
7. PRESENTACIONES CON EFICIENCIA
8. INTRODUCCIÓN A MINDFULNESS Y GESTIÓN DEL ESTRÉS
9. GESTIÓN DEL TIEMPO EN EL AULA Y EL TRABAJO EN EQUIPO

INVESTIGACIÓN

10. HERRAMIENTAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN REVISTAS CON IMPACTO
11. BÚSQUEDA DE BIBLIOGRAFÍA CIENTÍFICA MEDIANTE GOOGLE ACADÉMICO
12. ANÁLISIS DE REGRESIÓN LINEAL Y ANÁLISIS DE LA VARIANZA CON SPSS
13. TÉCNICAS DE CLASIFICACIÓN: ANÁLISIS CONGLOMERADOS Y ANÁLISIS DISCRIMINANTE CON SPSS
14. INTRODUCCIÓN A R PARA CIENCIAS SOCIALES
15. TÉCNICAS DE REDUCCIÓN DE LA DIMENSIÓN: ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES. ANÁLISIS FACTORIAL CON SPSS
16. ECUACIONES ESTRUCTURALES CON AMOS
17. INTRODUCCIÓN AL SOFTWARE ESTADÍSTICO R
18. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE JUEGOS Y A SUS APLICACIONES EN CIENCIAS SOCIALES
19. R PARA CIENCIAS SOCIALES: APLICACIONES

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

Según reza en el acuerdo de Consejo de Gobierno de 24/7/2013, por el que se aprueba la normativa de prácticas externas de la Universidad de Sevilla, las funciones de los profesores tutores son las siguientes:

- 1.- Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación

del estudiante.

2. Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.
3. Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo.
4. Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado.
5. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.
6. Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas.
7. Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
8. Proponer la rescisión de las prácticas previa presentación por escrito de una justificación razonada al responsable del centro de las prácticas externas.
9. Apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares

### **Fortalezas y logros**

1. profesorado comprometido con la formación permanente al participar de forma mayoritaria en la realización de cursos ofrecidos , tanto por la propia Universidad, como por otras instituciones.

### **Ficheros que se adjuntan (al final del documento)**

1. EVOLUCION PERFIL PROFESORES MARK

##### Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Básicamente se mantienen en pleno funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de Verificación y que tal como se señalaba en la memoria han permitido el desarrollo con normalidad de la implantación de todos los títulos de Grado adscritos al centro y en particular el título de Grado en Economía. En concreto, el centro dispone de los siguientes recursos materiales e infraestructuras:

-32 aulas de docencia con capacidad para 4171 alumnos. Todas las aulas de docencia disponen de: ordenador fijo, conexión para portátil, conexión a internet tanto por wifi como por cable, cañón de video y pantalla de proyección automatizada, retroproyector, megafonía, climatización (frío/calor).

El aula 17 dispone de 103 enchufes para la carga de ordenadores portátiles y las aulas 01, 02, 14 y 15 cuentan con 40 enchufes cada una.

4 aulas de informática con capacidad para 203 alumnos. Todas las aulas de informática disponen de: ordenador fijo, conexión para portátil, conexión a internet tanto por wifi como por cable, cañón de video, pizarra digital, retroproyector, megafonía, climatización (frío/calor).

Los ordenadores de las aulas de informática tienen instalados los siguientes programas: Microsoft Office Profesional plus 2010, Microsoft Office Project profesional 2003, Microsoft Office Visio Standard 2003, Microsoft Frontpage 2003, OpenOffice.org 3.1, SPSS 18 (PASW Statistics y AMOS), EViews 7, Gretl 1.7, Decision Lab 2000 (V. Trial), Derive, Lindep 7.0, Lingo 8, Lindo, Educlick, Synchroneyes 6.1, Antivirus Cliente Trend-Micro de OfficeScan.

4 espacios de estudio con distinta funcionalidad y capacidad para 475 alumnos: una biblioteca, una sala de estudio, una sala de trabajo en grupo y un espacio de estudio informatizado. Todas las salas de estudio disponen de conexión a internet por wifi. Por su parte, la sala de estudio informatizada cuenta con 39 ordenadores y la biblioteca dispone de 120 enchufes para la carga de ordenadores portátiles.

3 salones (Salón de Actos, Sala de Juntas y Salón de Grados) y 2 salas de reuniones/seminarios. El Salón de Actos tiene una capacidad para 430 personas y dispone de: Conexión a internet tanto por wifi como por cable, megafonía y climatización. Asimismo, es posible disponer, previa reserva, de: ordenador portátil, cañón de video y pantalla de proyección, retroproyector y pizarra digital portátil. La Sala de Juntas tiene capacidad para 65 personas y dispone de: ordenador portátil, conexión a internet tanto por wifi como por cable, cañón de video, retroproyector, pizarra digital portátil y climatización. El Salón de Grados tiene capacidad para 127 personas y dispone de: ordenador portátil, conexión a internet tanto por wifi como por cable, cañón de video, retroproyector, televisión, video, pizarra digital portátil, megafonía y climatización. Asimismo, es posible disponer, previa reserva de: videoconferencia, traducción simultánea y sistema de grabación de actos.

Además la FCEYE dispone de los siguientes recursos que pueden ser utilizados en cualquiera de los espacios señalados anteriormente: 19 Ordenadores portátiles, 10 cañones de video y pantallas de proyección portátil, 2 pizarras digitales portátiles, Sistema de Mandos de Respuesta Interactiva (Educlick): 250 mandos individuales, 4 bases emisor-receptor y 4 licencias portables de aula para poder utilizar Educlick a través de la WebCT: Educlick Portal Servicio.

También se dispone de un servicio de copistería y de cafetería y comedor que está distribuido en dos plantas, situándose el self-service en la planta sótano y existe también una sala de comedor para el personal docente y de Administración y Servicios.

En el capítulo de recursos virtuales debemos mencionar el apartado de enseñanza virtual (EV) de la Universidad de Sevilla que es un proyecto diseñado para apoyar la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Estos medios facilitan el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren. Los servicios que la Enseñanza Virtual pone a disposición de la comunidad universitaria son:

- Portal divulgativo EV
- Plataforma de cursos.
- Servicios de apoyo a la creación de contenido
- Plan de Formación del Profesorado

Para más información: [https://ev.us.es:8443/portalev/menu/recursos\\_disponibles.jsp](https://ev.us.es:8443/portalev/menu/recursos_disponibles.jsp)

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En este aspecto se ha desarrollado un importante esfuerzo con el diseño y puesta en funcionamiento del POAT, Plan de Orientación y Acción Tutorial. La memoria del POAT de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla se puede consultar en <https://fceye.us.es/index.php/component/content/article/10-la-facultad/680-poat>

### **Fortalezas y logros**

1. El centro dispone de las infraestructuras, servicios y recursos suficientes para atender adecuadamente las necesidades de los estudiantes, así como de los demás colectivos de la comunidad universitaria implicados, de una u otra forma, en el Grado de Administración y Dirección de Empresas. No obstante, hay que reconocer que en este capítulo todavía se detectan ciertas deficiencias, originadas por la antigüedad de algunas de las instalaciones, que deben ser corregidas en el futuro inmediato. Con este propósito, el Centro se ha dotado de un plan de actuaciones, ordenadas en atención a su prioridad, y que se ha ido desarrollando en la medida que las dotaciones presupuestarias lo han venido permitiendo. En la ejecución de este plan debe destacarse el alto grado de compromiso y colaboración de todos los Departamentos, que han llegado incluso a ceder a la Facultad las ayudas económicas destinadas a obras y equipamiento de los mismos.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. La antigüedad del Centro determina inevitablemente que existan deficiencias en términos de infraestructuras, servicios y recursos, lo que supone una debilidad para nuestro centro de la que el equipo decanal y la Junta de Facultad es plenamente consciente. Como se ha dicho, para hacer frente a esta situación existe un plan plurianual de obras, instalaciones y equipamiento, que se viene ejecutando desde hace años, a pesar de haber vivido en un contexto de ajuste presupuestario muy estricto.

**P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO**

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	27.59%	La tasa de graduación del título (P01-I01) se sitúa en un 27,6%. Este dato indica que la mayoría de los alumnos requieren de más de un año extra sobre lo previsto para acabar el grado, muy posiblemente por el menor éxito relativo en las asignaturas de los primeros cursos. No se debe a que se matriculen de media en menos créditos de los previstos, ya que este valor gira en torno a los 60 créditos (P03-I03 - DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE). No obstante, se produce una mejoría muy acusada con respecto al año anterior. Es posible que este indicador se estabilice a lo largo de los próximos cursos.
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	28.74%	Por su parte, la tasa de abandono del título (P01-I02) alcanza un valor de 28,74%, prácticamente idéntico a la tasa de abandono inicial (P01-I3) es del 28,57%. Esto parece indicar que la gran mayoría de los abandonos se produce en los primeros cursos. Este indicador mejora respecto al del año anterior.
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	28.57%	Aunque la tasa de abandono inicial se ha incrementado respecto a años previos, no podemos valorar este dato sin otros que permitan una comparación más amplia. Sería interesante poder tener datos sobre la opción de elección de carrera para analizar si existe correlación entre la tasa de abandono y la posición en la que se eligió la titulación



P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00%	La tasa de eficiencia (P01-I04) del título es del 100%. Aunque como señalamos en informes de seguimiento previos, la definición de este indicador no deja claro que el hecho de que este indicador sea menor que 100% sea siempre un aspecto negativo. Así, para un indicador del 95% implica que para una titulación de 240 créditos, los alumnos se matriculan de aproximadamente 12 créditos más. Esto puede deberse al abandono de materias no obligatorias que se terminan sustituyendo por otras, o bien al deseo de los alumnos de mejorar su formación matriculándose de un número mayor de optativas que las necesarias.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	80.32%	Se producen mejoras continuadas en la tasa de éxito del título (P01-I05) llegando al 80,32% (casi 15 puntos porcentuales superior al curso en el que se implantó el grado).
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	98.08%	La tasa de éxito del trabajo fin de grado (P01-I06) se mantiene en valores cercanos al 100% (98%)
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	68.16%	Igualmente se aprecia una mejora considerable de la tasa de rendimiento del título (P01-I07) 68% (lo que supone una mejora demás de 23 puntos porcentuales superior al curso en el que se implantó el grado). Un análisis desagregado de estos indicadores por curso, permite advertir la mejora de los mismos a medida que avanzamos a cursos más altos y el mantenimiento de estos valores en términos generales respecto de cursos académicos previos. La evolución de estos datos sugiere que las materias de los primeros cursos actúan de orientación y filtro, propiciando la mejora de los resultados en los alumnos que pasan a los cursos superiores

P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	69.86%	La tasa de rendimiento del TFG (P01-I08) pasa a ser aproximadamente 70% (frente al 92% en curso 12/13) lo que implica un porcentaje relativamente alto de alumnos que no han terminado a tiempo, o con la calidad suficiente, el TFG para ser presentado
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	7.47	La calificación media de los TFG (P01-I09) es bastante buena: 7,47 de media, aunque se ha reducido muy ligeramente respecto a cursos previos. Sería bastante interesante contar con la distribución de esta nota para realizar un análisis más profundo. Los tres indicadores descritos en este párrafo es previsible que empeoren en los próximos cursos hasta que se estabilicen (aunque de momento sólo lo hagan P01-I08 y P01-I09) a medida que alumnos con un peor currículum académico cumplan con los requisitos para matricularse en el TFG.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.88	Respecto al rendimiento previo de los estudiantes que acceden a la titulación es alto, si acaso con un ligero incremento. La nota media de acceso (P01-I10) 9,88 superior a la de ADE
P01-11	NOTA DE CORTE	8.56	La nota de corte (P01-I11) del curso 14/15 se ha sitúa en 8,56; casi dos puntos por encima de ADE (6,63). Esta tendencia en valores altos parece redundar en una mejora de los indicadores de éxito y rendimiento en primer curso.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	114	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se ha producido una mejora en los indicadores de tasa de rendimiento y éxito.
2. Hay una clara mejoría de los indicadores de éxito y rendimiento a medida que se avanza a cursos superiores, llegando a alcanzar niveles muy elevados
3. Mantenimiento de la nota media de ingreso en valores muy altos

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. elevado número de no presentados en primero, que aunque mejora para segundo curso se mantiene en niveles elevados  
valores relativamente altos de abandono inicial (comparando p.e. con ADE), teniendo en cuenta que tienen mejores notas de acceso y mejores valores en cuanto a demanda

propuestas de mejora

acciones formativas que orienten sobre estrategias de estudio y matrícula

establecimiento de sistemas que impidan la matrícula en asignaturas de cursos superiores si no se han superado las asignaturas de cursos inferiores que proporcionan la base necesaria (re-establecimiento de asignaturas llave)

analizar la relación entre tamaño (en número de alumnos) de los grupos y los indicadores de rendimiento y éxito.

## P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.13	La evolución del indicador presenta una tendencia creciente habiendo experimentado una notoria subida el presente curso académico. El indicador que se mantenía los últimos cuatro años en torno al valor 3,70 ha ascendido a 4,13 pudiéndose aseverar que se ha mejorado sustancialmente superando al valor medio tanto del centro (4,00) como la de la Universidad (4,04).
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		Sin datos.
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		Sin datos.
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	La totalidad de asignaturas de la titulación ha publicado en los plazos establecidos los programas y, en este sentido, se valora muy positivamente el logro alcanzado.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	79.76%	Aún cuando se ha mejorado respecto al pasado curso académico así como los anteriores presenta todavía un valor cercano al 80% de proyectos de asignaturas publicados en el plazo establecido.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Sin datos.
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Sin datos.

P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.21%	A tenor de los datos disponibles del indicador cabe decir que las quejas e incidencias interpuestas a través de buzón electrónico han surgido el presente curso académico alcanzando el 0,21%; no obstante, el valor se considera muy reducido y en todo caso, desconocemos la cualidad y el contexto de las quejas e incidencias interpuestas.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	En ninguno de los tres últimos cursos académicos se han producido quejas e incidencias relacionadas con la evaluación de los aprendizajes. Se considera un logro mantenido y relevante.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		Sin datos.
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		Sin datos.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	39.02%	La tendencia del indicador es errática si bien en el presente curso académico ha crecido someramente alcanzando un valor de 39,02% de participación del profesorado en el plan propio de docencia de la Hispalense.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	8.54%	Aún cuando se desconocen valores del indicador de dos de los últimos cinco cursos académicos, el valor alcanzado para el presente es muy reducido.
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	17.78%	Como ocurre con el indicador anterior (P02-114), el desconocimiento de datos imposibilita valorar la evolución de las asignaturas implicadas en proyectos de innovación. Este curso académico alcanza un valor cercano al 18%.

P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	95.35%	La práctica totalidad de asignaturas de la titulación utilizan la plataforma de enseñanza virtual si bien aún queda casi un 5% que no lo hace.
--------	---	--------	--

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Notoria mejora del nivel de satisfacción de la actuación docente del profesorado en el presente curso académico, alcanzado un valor medio que supera al obtenido en el centro e, incluso en la Universidad.
2. No se interponen quejas referidas a los procesos docentes de evaluación.
3. Todas las asignaturas publican el los programas en los plazos establecidos.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Entorno al 10% de las asignaturas no publican los proyectos docentes en los plazos establecidos.  
Propuesta: Simplificación del procedimiento de edición, modificación, aprobación, etc. a través de la plataforma de la Universidad "ALGIDUS" mejoraría el indicador; actualmente existen pasos que pudieran no añadir valor y que, en definitiva, complican y ralentizan el proceso. Comunicar con suficiente antelación los plazos y la sistemática a seguir.
2. Escasa participación del profesorado en el plan propio de docencia de la Universidad.  
Propuesta: Instrumentalizar mecanismos creativos de sensibilización y motivación que fomenten la participación del profesorado en planes vinculados a la mejora e innovación de la docencia (talleres de benchmarking, videos de buenas prácticas, foros de intercambio de experiencias, etc.). No obstante, según la formulación actual y/o los datos aportados se desconoce qué cantidad de profesorado ha participado sobre el total de manera acumulada. Es decir, conocer aquel profesorado que ya ha participado y vuelve o no vuelve a participar. Este dato condicionaría gran parte de las debilidades aquí incluidas a este respecto dado que entendemos que la participación del profesorado no tiene porqué ser continuada/permanente sino periódica, pudiendo ser un período razonable el trienio o a lo sumo el quinquenio. En este sentido, la actual definición del indicador pudiera no ser eficaz por cuanto debería mostrarse o de manera acumulada en un bienio, trienio o quinquenio o, al menos, mostrando qué % de profesorado ya ha participado durante el bienio, trienio o quinquenio anterior.  
Desarrollar actuaciones tendentes al reconocimiento docente del profesorado y no valorar casi en exclusividad su actividad investigadora.
3. Reducida participación del profesorado en proyectos de innovación docente.  
Propuesta: ídem anterior.
4. Escasa participación de asignaturas en planes de innovación docente.  
Propuesta: Ídem anterior.

### P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	95.00%	Los valores de este indicador se mantienen cercanos al 100% (95% para el año 14-15), con un porcentaje bastante alto de alumnos en primera opción (cerca del 88%, P03-102 demanda).
P03-02	DEMANDA	87.50%	La demanda se mantiene alta y ha aumentado ligeramente.

P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	54.80%	Lo normal es que esté alrededor de 60. Se produce una ligera disminución (55), lo que indica que los alumnos se matriculan de menos créditos, posiblemente para optimizar su esfuerzo y por el mayor coste que tienen las sucesivas matrículas.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	6.63	Dado el alto número de títulos en los que los departamentos imparten docencia, es esperable un valor relativamente bajo (el dato se mantiene cerca de 6), indicando que el profesorado reparte su carga docente en más de un título y su presencia media de es una asignatura. Es destacable que este grado tiene menos grupos por curso, lo que puede incidir en valores ligeramente menores que los otros grado del centro.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	71.95%	El valor, con una tendencia ligeramente creciente, se sitúa cerca del 72%. Teniendo en cuenta que hay más de un 6% de asociados (que normalmente no son doctores), indica una alta cobertura de la docencia por profesorado doctor.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	2.44%	El valor se mantiene cerca del 3%. No es posible indicar nada más sin conocer cuál es el porcentaje de catedráticos en plantilla en los departamentos afectados (que posiblemente tampoco sea mucho más alto). Este valor es similar al obtenido para la titulación con más alumnos del centro (ADE). Es destacable que este grado tiene menos grupos por curso, por lo que una variación cuantitativa poco representativa, puede dar lugar a modificaciones del ratio muy acusadas.

P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	42.68%	El valor se mantiene entre 43%-65%, con un 43% en el último año. No es posible indicar nada más sin conocer cuál es el porcentaje de TU-CEU en plantilla en los departamentos afectados (que posiblemente tampoco sea mucho más alto) y es preciso indicar que los TEUs no se consideran, cuando su peso sigue siendo relativamente alto en los departamentos que tienen docencia en el grado
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	78.05%	Oscila entre 78-90%. Se mantiene cerca de un 78%, valor relativamente alto, ligeramente por encima de los otros grados del centro.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	6.10%	Se mantiene por encima del 6%. La presencia de este profesorado permite a nuestros alumnos un contacto más directo con la realidad profesional.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	96.34%	Valores en ligero aumento y por encima del 96,34%. Si se filtran los profesores asociados, con menor interés en la investigación, se acercaría al 100%. En todo caso, no consideramos relevante este indicador para valorar la calidad de un título. Algo diferente sería indicadores de productividad investigadora de los grupos PAIDI en los que se encuentran registrados los distintos profesores
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	17.05%	El nivel de este indicador es el resultado de las estadísticas sobre sexenios reconocidos por la CNEAI en el campo 8, en el que se incluye nuestra disciplina y que es el más bajo de todos los campos existentes.

P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	1.69%	En torno a un 2%. Sólo es indicativo del escaso número de nuevos doctores. Es posible que este ratio mejore en un corto o medio plazo, cuando el programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales (nacido en el curso 2013-2014) se consolide.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0,23	Según la información disponible por el centro, en el curso 2014-15 había 0,23 ordenadores por cada alumno( considerando a todos los alumnos de los grados y masteres oficiales impartidos en el centro. Esto equivale a un puesto de ordenador por cada 4, 3 alumno.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,037	Según la información disponible por el centro, en el curso 2014-15 había 0,037 puestos en biblioteca por cada alumno( considerando a todos los alumnos de los grados y masteres oficiales impartidos en el centro. Esto equivale a un puesto en biblioteca por cada 26,9 alumno.
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,1122	Según la información disponible por el centro, en el curso 2014-15 había 0,11227 puestos en sala de estudios por cada alumno( considerando a todos los alumnos de los grados y masteres oficiales impartidos en el centro. Esto equivale a un puesto en sala de estudios por cada 8,9 alumno.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevada tasa de ocupación y demanda

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La mayoría de los profesores que imparten docencia en el grado, tienen el título de grado de doctor.

### P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------



P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	19.34%	Esta tasa se mantiene en valores similares a la de otros cursos, lo que refleja la consolidación del nivel de internacionalización de este título. Durante el curso 2014-15 se matricularon en Marketing e Investigación de Mercados alumnos procedentes de un gran número de países. En concreto, Alemania (25), Francia (23), Holanda (6), Italia (25), Polonia (3), Reino Unido (1), Rumanía (2), Suecia (2), república Checa (3), Bélgica (3), Moldavia (1), Brasil (5), Argentina (1), Colombia (1), Usa (6), México (1), Uruguay (1), Ecuador (1), Costa de marfil (1). Además se matriculó 1 alumnos de otras universidades españolas, a través del programa SICUE.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	7.71%	Esta tasa se ha duplicado con respecto a cursos anteriores, aunque todavía existe un considerable diferencial con respecto a la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	7.56   S/D	El nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades es bastante alto, concediendo una nota media de notable alto, destacando por encima de todo su satisfacción con los recursos materiales disponibles (bibliotecas, puntos de acceso a internet, laboratorios etc).
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	7.57   S/D	El nivel de satisfacción de los estudiantes con otras universidades alcanza una nota cercana al sobresaliente.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Consolidación del grado de internalización del título de grado en Marketing e Investigación de Mercados
2. Alto nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades y de los estudiantes en otras universidades

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Diferencial entre la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades y la tasa de estudiantes en otras universidades.

Propuesta de mejora: aumentar la información sobre programas de movilidad para estudiar en otras universidades y concienciar del valor de este tipo de experiencias

## P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100.00%	Han realizado la encuesta sobre satisfacción con la prácticas todos los tutores externos que han colaborado en el programa de prácticas de empresas para los alumnos del grado en Marketing e Investigación de mercados durante el curso 2014-15. Siendo la calificación otorgada de un 8, 82 (sobre 10), rozando casi el sobresaliente, por lo que consideramos que el programa esta funcionando de forma más que satisfactoria.
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	89.29%	También ha sido alto el porcentaje de participación de los estudiantes que realizaron prácticas en empresas durante el curso 2014-15 en la realización de la encuesta de satisfacción, siendo la nota global otorgada de 8,51 (sobre 10). Esta nota de notable alto otorgada por los alumnos, que suele ser un colectivo muy exigente, viene a corroborar el buen funcionamiento del programa de prácticas en empresa de nuestra Facultad.
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	23	Han sido más de una veintena las empresas en las que los alumnos del título han hecho prácticas durante el curso 2014-15, lo que ha permitido satisfacer la demanda existente.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	1	El valor de este indicador es insignificante si tenemos en cuenta que el motivo de la renuncia fue un problema de incompatibilidad horaria sobrevenida.

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Máximo nivel de respuesta a las encuestas de satisfacción de los tutores externos de las prácticas y elevada calificación otorgada.
2. Elevado nivel de respuesta a las encuestas de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas y alta calificación otorgada
3. Suficiente número de empresas para atender la demanda existente

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El curso 2014-2015 fue el primero en el que se trabajó con la plataforma ÍCARO y, aunque ha facilitado la gestión de

las prácticas, su empleo no ha estado exento de problemas. De esta forma, y como se ha mencionado anteriormente, los alumnos han tenido dificultades en la interpretación de algunos aspectos de las ofertas de prácticas, lo que ha conllevado problemas en la adjudicación final de las mismas. Asimismo, ha habido bastantes dudas a la hora de cumplimentar las memorias y las encuestas finales por parte de los tutores profesionales y de los estudiantes. Con vistas a evitar que estas situaciones se repitan

#### PROPUESTAS

Dada esta situación, para el curso 2015-2016 se propone escalonar en el tiempo las convocatorias de solicitud de prácticas por parte de los alumnos, de forma que las empresas no tengan que esperar un tiempo excesivo hasta la incorporación del estudiante.

, se propone explicar a los alumnos, al comienzo del curso académico y entre otras cuestiones, los aspectos que deben considerar a la hora de elegir ofertas de prácticas, así como el proceso de cumplimentación de las memorias y encuestas.

### P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	40.00%	Dada la situación de crisis económica tan aguda que sufrimos en la provincia de Sevilla, en Andalucía y, por extensión, en España, se trata de un porcentaje notable. Hay que tener en cuenta, además, que se trata mayoritariamente de jóvenes que nunca han accedido a un puesto de trabajo y, por tanto, sin experiencia, y las empresas son reacias a la contratación.
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	7.23	Los egresados en el Grado de Marketing e Investigación de mercados tardan una media de 7,23 meses en darse de alta en la Seguridad Social desde la obtención de la titulación académica. Dada la situación económica y, sobre todo, dada la situación del mercado laboral para los jóvenes, se trata de un tiempo reducido.
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	15.33	
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	100.00%	El 100% de los alumnos encuestados egresados consideran como medio, alto o muy alto el grado de satisfacción de su situación laboral actual con la titulación académica obtenida. Dato inmejorable.

P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	100.00%	El 100% de los alumnos encuestados egresados consideran como medio, alto o muy alto el grado de satisfacción con la formación recibida. Dato inmejorable.
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	92.31%	El 92,31% de los empleadores encuestados consideran como medio, alto o muy alto el grado de satisfacción con la formación recibida por los egresados empleados en sus empresas. Si la formación recibida en la titulación se ha de evaluar por la adecuación profesional a los requerimientos de los empleadores, la evaluación no es otra que excelente.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Todos los egresados y empleadores encuestados manifiestan su satisfacción con la formación recibida

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Un poco más de la mitad de los egresados manifiestan no estar ocupados, pero pueden que estén ampliando sus estudios con un master u otro tipo de formación. Sería de gran utilidad conocer el dato de los egresados desempleados. Proponemos al organismo competente de la Universidad de Sevilla que ofrezca una información más detallada al respecto.

### P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.77	Mejora de la valoración general respecto a cursos académicos anteriores, ligeramente superior a la media del conjunto de titulaciones del centro, no así del conjunto de la Universidad de Sevilla.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.56	Elevado nivel de satisfacción con valores globales más que aceptables, superiores tanto al de otras titulaciones del centro, como de manera más notable a la expresada por los profesores en el conjunto de titulaciones de la Universidad de Sevilla. de mejora

P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.41	Elevado nivel de satisfacción con valores globales más que aceptables, aun ligeramente inferior a los valores logrados en el conjunto de la Universidad de Sevilla en este colectivo.
--------	--	------	---

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado grado de satisfacción de los colectivos implicados, habiendo mejorado la misma desde la última convocatoria de seguimiento para la titulación.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Una de las debilidades detectadas reside en los valores más bajos alcanzados por el alumnado en la valoración del título, respecto al expresado por otros colectivos. En este sentido y atendiendo con mayor detalle a la información complementaria que ofrece la Oficina de Calidad de la US, las prácticas externas y lo relacionado con el sistema de quejas e incidencias, serían (dada su menor nivel de valoración), son dos aspectos a mejorar para elevar en conjunto el grado de satisfacción del alumnado con el título.

### P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.43%	Consideramos que este indicador presenta un nivel bajo que quizás pudiera explicarse por la escasa cultura que tenemos en esta forma de participación colectiva en la gestión de los centros universitarios. Sin embargo, ha aumentado su valor respecto de cursos anteriores, probablemente debido a las medidas adoptadas para lograr su publicidad y mayor conocimiento por parte de sus potenciales usuarios.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	1.07%	Consideramos que este indicador presenta un nivel bajo que quizás pudiera explicarse por la escasa cultura que tenemos en esta forma de participación colectiva en la gestión de los centros universitarios. Sin embargo, ha aumentado su valor respecto de cursos anteriores, probablemente debido a las medidas adoptadas para lograr su publicidad y mayor conocimiento por parte de sus potenciales usuarios.

P08-03	QUEJAS RESUELTAS	100.00%	Este indicador presenta un nivel máximo, por lo que todas las quejas interpuestas en relación al título han sido respondidas en el plazo establecido establecido.
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.43%	Consideramos que este indicador presenta un nivel bajo que quizás pudiera explicarse por la escasa cultura que tenemos en esta forma de participación colectiva en la gestión de los centros universitarios. Sin embargo, ha aumentado su valor respecto de cursos anteriores en los que no se habían registrado incidencias, probablemente debido a las medidas adoptadas para lograr su publicidad y mayor conocimiento por parte de sus potenciales usuarios.
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	Destacamos que en este indicador se alude únicamente a incidencias respondidas en el plazo establecido y tenemos constancia de que a muchas de estas incidencias se ha dado respuesta fuera del breve plazo establecido.
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.21%	a escasa participación de la comunidad universitaria en la formulación de quejas, incidencias y sugerencias a través del buzón electrónico, se traduce en la nula participación a la hora de formular felicitaciones.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Reducido número de quejas e incidencias formuladas y resolución en tiempo del 100% de las quejas.

Aumento del uso del buzón electrónico por parte de la comunidad universitaria.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Reducida participación de la comunidad universitaria del Centro en la formulación de sugerencias.

Se ha reducido el porcentaje de quejas e incidencias resueltas, si bien hay que destacar el escaso plazo de tiempo establecido para su resolución dada la complejidad en muchos casos de las cuestiones planteadas.

Se propone como mejora aumentar el número de incidencias resueltas, esto es, respondidas en el plazo establecido.

**P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO**

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

**P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO**

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	31.72	Dado que sólo se computan en los datos las entradas realizadas mediante el portal de la Universidad de Sevilla o mediante la página web del centro, creemos que puede ser un dato que está infravalorado. Pese a todo, creemos que es un dato mejorable.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000	No existen quejas o incidencias
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.42	La opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título en la web consigue un Aprobado pero creemos que es un dato mejorable en el futuro. Tendríamos que hacer que los alumnos conocieran mejor la información disponible en la web o hacer que ésta fuera más accesible para ellos.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.59	La opinión del profesorado sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web consigue un notable. Es un dato muy positivo pero mejorable

P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.37	La opinión del personal de administración y servicios sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web consigue un notable. Es un dato muy positivo pero mejorable en el futuro.
--------	---	------	--

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alta valoración del profesorado y del personal de administración y servicio sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La calificación otorgada por los estudiantes está por debajo de la media del conjunto de la comunidad universitaria del centro.

Proponemos realizar acciones que permitan a los estudiantes un mejor conocimiento de la información disponible en la web o hacer que ésta fuera más accesible para ellos.

### P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		Las acciones de mejora incluidas en los planes de mejora aprobados anualmente por la Junta de Centro se están desarrollando dentro del cronograma establecido, con un grado de consecución aceptable, dado los recursos materiales y personales con los que cuenta la Facultad de Ciencias Económicas y empresariales de la Universidad de Sevilla.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los planes de mejora han sido aprobados todos los años por asentimiento en la correspondiente Junta de centro y las acciones de mejora se están llevando a cabo con un nivel aceptable de eficacia.



## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe hacer disponible públicamente el informe final de la evaluación para la verificación y el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.			
Breve descripción al tratamiento			
La información pública disponible relevante y exigida por la DEVA de los títulos oficiales (según Guía editada por la Agencia Andaluza del Conocimiento), no recoge como "información que debe estar disponible en la página web de los títulos oficiales", ni el informe final de la evaluación de la verificación ni el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del Plan de Estudios (RUCT).			
No obstante se atiende la recomendación y puede consultarse en los siguientes enlaces: <a href="http://www.us.es/estudios/grados/plan_180?p=3">http://www.us.es/estudios/grados/plan_180?p=3</a> <a href="http://www.us.es/estudios/grados/plan_180?p=6">http://www.us.es/estudios/grados/plan_180?p=6</a>			
Sí se encuentra publicado el Plan de Estudios del título publicado en BOE y obtenido del RUCT, por exigencia de la misma.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1  
(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe homogeneizar la información proporcionada en la web sobre competencias lingüísticas en un idioma extranjero (B1 o B2), ya que la información que ahora se proporciona es aparentemente contradictoria.			
Breve descripción al tratamiento			
En la sección "presentación y guía" de la página Web de la universidad de Sevilla sobre el Grado en Marketing e Investigación de Mercados ( <a href="http://www.us.es/estudios/grados/plan_180">http://www.us.es/estudios/grados/plan_180</a> ) aparece textualmente el siguiente texto:			
"Las/os estudiantes matriculadas/os en este Grado deberán acreditar, antes de solicitar la expedición del título, la obtención de un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente al nivel B2 del MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas)"			
Este es el mismo requisito que aparece en el Plan de Estudio de la titulación publicado en el BOE nº17, de 20 de enero de 2011.			

La información contenida en la página Web de la Universidad de Sevilla con la información básica del Grado en Marketing e Investigación de Mercados, sobre la competencia lingüística exigida específicamente a los estudiantes del grado (B2) se complementa a través de la opción "más información" con información sobre el tema de competencias lingüísticas aplicables a todos los alumnos de la Universidad de Sevilla en general, sin distinción de la titulación cursada y es donde se señala que la competencia lingüística en lengua extranjera es muy importante para las universidades andaluzas y que en todas ellas se debe exigir un nivel de acreditación mínimo del B1. Pero son las propias universidades y en concreto las titulaciones de las mismas, las que deciden el nivel exigible, que no puede ser inferior al B1. En nuestro caso concreto, como el de otras titulaciones de la Universidad de Sevilla se optó por el nivel B2 y así se recogió en la correspondiente memoria de verificación.

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
Realizar las modificaciones pertinentes para suprimir los errores encontrados en lo referente a competencias lingüísticas del título.	
Desarrollo de la acción	
En la sección de estudios de la página Web de la facultad en la sección dedicada a cada título se establecerá un enlace con la página Web de la universidad correspondiente a ese título, para evitar incongruencias o duplicidades en el tema de competencias lingüísticas, en particular o de cualquier otra cuestión, en general.	
Responsable	
esquinas@us.es	
Recursos necesarios	

#### Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

#### Modificación/recomendación nº 3

Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda que a medida que se disponga de información sobre las salidas laborales de los egresados, ésta se incluya en la sección `Salidas profesionales académicas¿, ya que puede resultar de mucho interés para estudiantes e interesados.			
Breve descripción al tratamiento			
Dada la relevancia del tema de las salidas profesionales y del nivel de empleabilidad de los egresados nos parece pertinente el disponer de esa información y ponerla en conocimiento de todos aquellos agentes del sistema que pudieran estar interesados en la misma.			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	

Desarrollo de un plan de Información sobre las salidas laborales y nivel de empleabilidad de los egresados
Desarrollo de la acción
Inclusión en la página Web de la Facultad de una sección de "Salidas Profesionales Académicas". En la medida que se vaya disponiendo de información sobre inserción laboral de los egresados se irá incluyendo en esta sección. Asimismo se incluirán enlaces a páginas web con información al respecto y que se consideren de interés para los estudiantes y egresados como, " Los estudios de remuneración de Michael Page 2014"(http://www.michaelpage.es/content.html?subsectionid=10166).
Responsable
anavarro@us.es
Recursos necesarios

#### Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe hacer un esfuerzo importante para familiarizar a los alumnos con las distintas fuentes de información. A pesar de la transparencia existente en la mayoría de los procedimientos, muchos estudiantes los desconocen.			
Breve descripción al tratamiento			
La existencia de abundante información contenidas en distintas fuentes de información no garantiza la eficiencia ni eficacia informativa. Para tener éxito en la búsqueda de la información sin excesivo coste de tiempo es preciso que los usuarios de las fuentes de información estén familiarizados con las mismas. Por ello, es importante que los estudiantes del título estén familiarizados con la principales fuentes de información que tienen a su disposición: Página web del la facultad (que está enlazada a la página web del título de la universidad) y las redes sociales en las que participa el Centro.			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
Celebración de charlas informativas/formativas sobre contenido y uso de la Web y de las redes sociales en las que participa el Centro.	
Desarrollo de la acción	
Organización de charlas informativas/formativas sobre contenido y uso de la Web y de las redes sociales en las que participa el Centro. En esta acción se tratará de implicar a la Delegación de estudiantes, para que esta formación-información sea ofrecida tanto por el centro, como por la citada delegación de estudiantes	
Responsable	
anavarro@us.es	
Recursos necesarios	

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5			
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
<b>Modificación/recomendación</b>			
Se recomienda que se completen los indicadores sobre egresados cuando ello sea posible.			
<b>Breve descripción al tratamiento</b>			
<p>El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla, de aplicación en todos los centros de la misma, tiene incluido indicadores sobre egresados, que es conveniente que se cumplimenten con los datos correspondientes en el momento que se dispongan de ellos.</p> <p>Dado el escaso tiempo transcurrido desde la implantación de este título con su configuración actual, ya que en el curso 2014-15 se ha graduado la tercera promoción, es pronto para disponer de datos significativos al respecto, sobre todo, en relación a su grado de empleabilidad.</p> <p>También es propósito del centro realizar sus propios estudios de empleabilidad de sus egresados, que complementarán a los indicadores facilitados por la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla.</p> <p>El Laboratorio Ocupacional de la Universidad de Sevilla se encarga de hacer estudios de inserción laboral de los egresados de la Universidad de Sevilla y de su grado de satisfacción con la formación recibida desde hace al menos 8 años. No obstante, detectadas las deficiencias en el estudio y conocidos los plazos demandados para el Seguimiento y Acreditación de los títulos, en los últimos dos años se han implementado modificaciones y mejoras en dicho estudio.</p> <p>A fecha de hoy se realizan las encuestas a todos los egresados de la Universidad de Sevilla al año y medio del egreso. Actualmente el índice de respuesta supera ampliamente el 50% del universo, lo que supone que los resultados sean representativos de la Universidad en general, así como de las áreas de conocimiento y de los títulos con altas tasas de matrícula. Resulta, no obstante, dificultoso obtener dicha representatividad para titulaciones con escaso número de alumnos, como son los másteres y algunos grados. Aunque se trabaja intensamente para mejorar este aspecto mediante el uso de las nuevas tecnologías.</p> <p>Por tanto, el procedimiento aludido ya existe y se trabaja en su mejora no sólo para poder disponer de los datos necesarios para este procedimiento sino para que la US sea capaz de implementar políticas activas de empleo en aquellas titulaciones y áreas de conocimiento de difícil inserción laboral o en sectores de la población universitaria egresada.</p> <p>En el año en curso entendimos que la acreditación de las titulaciones se haría al final del año natural, por lo que no hemos llegado a tiempo para suministrar los datos requeridos. No obstante, y con el conocimiento previo de estos plazos. Ya se trabaja en que los mismos estén disponibles para el mes de septiembre, de modo y manera que estos indicadores estarán disponibles en tiempo y forma para el seguimiento y acreditación de los títulos, a partir del curso próximo.</p> <p>Esta misma situación se traslada al indicador del grado de satisfacción con la formación recibida de los alumnos egresados, ya que la herramienta para medirla es la misma que mide la inserción laboral. La conclusión es por tanto, que mejorando el índice de respuesta se mejorará también la representatividad de este indicador, lo que sin duda repercutirá en la mejora de los títulos.</p>			

Número de acción	1
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
solicitud a la Oficina de Gestión de a Calidad de los datos sobre los egresados	
Desarrollo de la acción	
Se solicitará a la Oficina de Gestión de la Calidad, los datos sobre los egresados, para complementarlos con los obtenidos en los estudios y acciones realizados por la propia Facultad.	
Responsable	
anavarro@us.es	
Recursos necesarios	

#### Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6			
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
<p>Se recomienda fomentar el uso del sistema EXPON@us como canal de propuestas y sugerencias. En la página 31 de la Memoria Anual 2012-2013 del Sistema de Garantía de Calidad del Título (dentro de la sección dedicada al Informe Anual de la Comisión de Garantía de Calidad del Título 2012-2013), se indica que para enero de 2014 se debía haber aumentado en al menos un 10% el uso del canal. Se menciona en esa misma página que el uso del mismo ha aumentado ligeramente (sin indicarse si se ha cumplido el objetivo). Aunque el acceso a EXPON@us se encuentra en la página principal de la Facultad, es posible que los distintos colectivos no lo identifiquen como un buzón de sugerencias, debido a que aparece como un banner más y no se destaca su función, a menos que se pinche sobre él. Se recomienda que se destaque más la presencia del canal EXPON@us en la web, indicando de forma más explícita su función desde la página principal.</p>			
Breve descripción al tratamiento			
<p>La invitación a participar de forma activa y real a todos los agentes interesados y relacionados de una u otra manera con el título, en la gestión del propio título, a través de la expresión de sugerencia, quejas, incidencias y felicitaciones canalizadas a través de un sistema informatizado, conocido en la Universidad de Sevilla como EXPON@us es una acción relativamente novedosa y que requiere su tiempo para que sea conocida, asumida y utilizada por sus destinatarios.</p> <p>Ello no obstante, el centro está empeñado en que sea un instrumento real y efectivo de cogestión y por esta razón desarrolla, desde hace algunos años, una política de difusión, concienciación y motivación, que tiene todavía un potencial de crecimiento importante.</p>			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
la Inclusión en el acto de bienvenida un apartado informativo dedicado al sistema EXPON@us	
Desarrollo de la acción	
Todos los años se celebra un acto de bienvenida y acogida a los nuevos estudiantes, en el que se ofrece información básica .En acto de apertura del curso 2015-16 se reservó un apartado para explicar la filosofía	

del sistema EXPON@us, así como, su procedimiento de uso.	
Responsable	
ovando@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	2
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
Colocación de información del sistema EXPON@us en los tablonés físicos de las aulas	
Desarrollo de la acción	
Diseño, edición y publicación de un cartel informativo sobre la filosofía y forma de uso del sistema EXPON@us en los tablonés físicos existentes en las aulas	
Responsable	
ovando@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	3
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
Anuncio informativo del sistema EXPON@us en el tablón digital del Centro	
Desarrollo de la acción	
Está programado la publicación de un anuncio sobre el sistema Expon@us para que aparezca periódicamente en el tablón digital existente en la zona de mayor paso de la Facultad.	
Responsable	
ovando@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	4
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
Se ha aumentador su visibilidad en la página web de la facultad.	
Desarrollo de la acción	
Se ha cambiado su ubicación en la página Web, ocupando un lugar de visibilidad preferente.	
Responsable	
ovando@us.es	
Recursos necesarios	

**Calificaciones AAC de la M/R nº6**

(No tiene)

<b>Modificación/recomendación nº 7</b>			
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			

Se recomienda fomentar la implicación de toda la comunidad universitaria en el SGC, en particular en los procesos de diagnóstico y mejora de la titulación. El SGC no debe quedarse en una formalidad, sino jugar un papel activo y notorio en la mejora de la titulación.

**Breve descripción al tratamiento**

Desde el centro se pretende Intensificar la participación de los distintos grupos de interés del título, en la Comisión de Garantía de Calidad del mismo y en la Comisión de Calidad del Centro.

Como complemento de las acciones que cada Centro lleve a cabo relacionadas con la difusión del SGC, a nivel rectoral, dentro del Objetivo Estratégico Seguimiento y Acreditación de Títulos de la Universidad de Sevilla del Plan Propio de Docencia, se potenciará dicha difusión, mediante la realización de sesiones informativas y/o jornadas, a fin de concienciar a responsables de las titulaciones acerca de la importancia de la participación de los grupos de interés en el proceso de seguimiento y acreditación de los títulos.

**Definición de las acciones de mejora de la M/R 7**

Número de acción	1
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
Participación activa en los sistemas internos de Calidad del título de todos los sectores implicados	
Desarrollo de la acción	
Reforzar los mecanismos de convocatoria y motivación para la asistencia a las reuniones de las comisiones de calidad. La convocatoria oficial de las reuniones de trabajo de las distintas comisiones de calidad realizada a través de e-mail se complementará con invitación personal via telefónica.	
Responsable	
ovando@us.es	
Recursos necesarios	

**Calificaciones AAC de la M/R nº7**

(No tiene)

**Modificación/recomendación nº 8**

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda una revisión a posteriori de los posibles solapamientos de contenidos y los posibles desajustes en la programación temporal, escuchando a todos los públicos afectados, especialmente estudiantes y profesores, para identificar mejoras-			
Breve descripción al tratamiento			
Esta tarea está específicamente encomendada a los coordinadores de curso, ya que, la normativa sobre los mismos recoge entre sus principales labores las siguientes:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar la actividad docente del Curso entre los diferentes profesores-coordinadores de asignaturas.</li> <li>- Realizar un seguimiento de la implantación y posibles solapamientos entre las programaciones de contenidos y actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación incluidas en las Memorias de Verificación del Título y las Guías Docentes de las materias del curso a través de reuniones periódicas con los delegados de curso y coordinadores de asignatura.</li> </ul>			
- Canalizar hacia el Coordinador de Grado las propuestas del profesorado y alumnado encaminadas a la			

mejora de las actividades formativas y sistemas de evaluación en las que el Centro sea competente.  
 - Informar periódicamente del desarrollo de las actividades de su competencia al Coordinador de Grado y a la Comisión de Garantía de Calidad del Título, con quienes colaborará en la redacción de la memoria anual. En esta fase, los alumnos, que integran las citadas comisiones, pueden seguir colaborando en esta tarea de evitar solapamientos de contenidos y desajustes en la programación temporal.

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

Número de acción	1
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
Reuniones periódicas de los coordinadores de curso para seguir trabajando en la revisión de los solapamientos de contenidos advertidos y los posibles desajustes en la programación temporal, al objeto de identificar mejoras	
Desarrollo de la acción	
Intensificar el trabajo de las reuniones de coordinadores de curso encargadas de revisar los solapamientos de contenidos advertidos y los posibles desajustes en la programación temporal, para identificar mejoras.	
Responsable	
esquinas@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	2
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
Incentivar la participación de los alumnos miembros de las comisiones de calidad en las reuniones de las mismas en las que se tratan este tipo de cuestiones	
Desarrollo de la acción	
Concienciar a los estudiantes miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título y de la Comisión de Calidad del Centro para que asistan y participen activamente en las reuniones de las comisiones, en las que se tratan estas cuestiones.	
Responsable	
esquinas@us.es	
Recursos necesarios	

#### Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda fomentar la aplicación de metodologías docentes más prácticas e interactivas.			
Breve descripción al tratamiento			
El trabajo de fomento de aplicación de metodologías docentes más prácticas e interactivas comenzaría con una exploración de campo, que consistiría en la cumplimentación por parte de los profesores de un cuestionario sobre las técnicas de metodología docente empleadas y continuaría con reuniones de análisis y			



puesta en común de los resultados de los cuestionarios entre los coordinadores de curso y los coordinadores de las asignaturas, de las que saldrían propuestas de mejora que, en su caso, se incluirían en un Plan de mejora de la actividad de innovación docente en el centro.

Asimismo, el centro intensificará la labor que viene realizando en el campo de la difusión de las actuaciones de la Universidad de Sevilla y otras instituciones para la innovación docente y en el apartado de las acciones de formación del profesorado en nuevas metodologías docentes.

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
Consulta al profesorado del Centro de las acciones de innovación que llevan a cabo en el desarrollo de su docencia.	
Desarrollo de la acción	
En primer lugar habría que realizar un estudio sobre las acciones docentes llevadas a cabo por los profesores que imparten docencia en el título, a través de un cuestionario a rellenar por los profesores y sobre el que existe ya un borrador ( se acompaña como documento adjunto). Una vez realizado el diagnóstico y detectadas las fortalezas y debilidades en este campo docente, se plantearía realizar un plan de mejora, bajo la premisa de fomentar las acciones de innovación docente, siempre y cuando, suponga una mejora en el nivel de satisfacción, implicación, motivación y compromiso de los estudiantes y/o de su rendimiento académico.	
Responsable	
icastro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	2
Temporalidad	corto Plazo
Definición de la acción	
Difusión de las actuaciones de la US y otras instituciones para la innovación docente.	
Desarrollo de la acción	
Correos informativos, anuncios en la página Web del centro y en las redes sociales principales dirigidos al profesorado del centro sobre las distintas convocatorias de actuaciones de Innovación docente (II Plan propio de docencia de la US y otros)	
Responsable	
icastro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	3
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
Formación del profesorado en nuevas metodologías docentes.	
Desarrollo de la acción	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la organización de cursos específicos de formación del profesorado vinculados con la innovación docente en economía y empresa.</li> <li>- Promover la participación del profesorado del centro en la formación general de la US.</li> </ul>	
Estas actuaciones se realizarán de forma coordinada con las Facultades de Turismo y Finanzas y Ciencias del Trabajo y se aprovecharán las ayudas de Formación específica en centros del II Plan propio de Docencia	

de la US.
Responsable
icastro@us.es
Recursos necesarios

Número de acción	4
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	Celebración de Jornadas de Innovación Docente y publicación de los contenidos.
Desarrollo de la acción	Realización de Jornadas periódicas de innovación e investigación docente en las que se presenten las experiencias de innovación y los trabajos de investigación docente realizados en materia de Economía y Empresa. - Publicación física (CD y/o papel) y en la Web del centro de una selección de los trabajos presentados a las Jornadas.  Estas actuaciones se realizarán de forma coordinada con las Facultades de Turismo y Finanzas para aprovechar las sinergias que existen entre ambos centros.
Responsable	icastro@us.es
Recursos necesarios	

Número de acción	5
Temporalidad	Largo Plazo
Definición de la acción	Mejora y adaptación de las infraestructuras docentes.
Desarrollo de la acción	Adecuación progresiva de las infraestructuras del centro a los requerimientos de las nuevas metodologías docentes y mantenimiento de las actuaciones realizadas: * Renovación periódica de los equipos informáticos y audiovisuales * Adaptación del tamaño de la aulas.
Responsable	icastro@us.es
Recursos necesarios	

#### Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación	Se debe hacer un gran esfuerzo por facilitar la formación de los alumnos en la adquisición de las competencias en el manejo de otros idiomas y hacerlo coherentemente con la secuenciación temporal del programa formativo, tal y como estudiantes, egresados y empleadores demandan.		

<b>Breve descripción al tratamiento</b>
<p>La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla está emprendiendo acciones que faciliten al alumno la consecución gradual de las competencias de idioma necesarias para garantizar un adecuado nivel de empleabilidad.</p> <p>En la Universidad de Sevilla la formación de los alumnos en competencias lingüísticas se realiza a través del Instituto de Idiomas (IDI). Para la planificación del curso 2015/16 se ha creado un grupo de trabajo impulsado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica con el objetivo de analizar la distribución de grupos docentes de los idiomas impartidos por el IDI en los diferentes campus y centros de la Universidad de Sevilla y reordenar esa distribución para conseguir que todos los estudiantes puedan asistir a las clases de idiomas en su propio centro, o en un centro cercano y, además, con un horario coordinado con el horario de las demás asignaturas de sus planes de estudios.</p> <p>Esta planificación ya está realizada para el curso 2015/16 y actualmente todos los campus cuentan con los grupos necesarios de los diferentes idiomas en función de los potenciales estudiantes que los demandarán. El objetivo final de este esfuerzo organizativo es conseguir que el estudiante pueda seguir la formación idiomas como si se tratase de una asignatura más de su plan de estudios.</p>

**Definición de las acciones de mejora de la M/R 10**

Número de acción	<b>1</b>
Temporalidad	Corto Plazo
<b>Definición de la acción</b>	
Seguir comunicando y dando mayor visibilidad a los cursos de idiomas on-line gratuitos disponible en la plataforma virtual para todos los miembros de la comunidad universitaria (inglés, alemán, francés, italiano, holandés y chino)	
<b>Desarrollo de la acción</b>	
Continuar dando publicidad de la posibilidad de realizar estos cursos on-line gratuitos, a través de un correo a todos los estudiantes del centro, de anuncio en la página Web del centro y de las redes sociales habitualmente utilizadas por la Facultad como medios masivos de difusión e información	
<b>Responsable</b>	
isidoro@us.es	
<b>Recursos necesarios</b>	

Número de acción	<b>2</b>
Temporalidad	Corto Plazo
<b>Definición de la acción</b>	
mantener el acuerdo con el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla que impartan clases de inglés en el propio centro.	
<b>Desarrollo de la acción</b>	
Seguir facilitando al Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla, las aulas y recursos docentes necesarios para impartir docencia de inglés en el propio centro, facilitando el acceso de nuestros estudiante a los mismos. En un documento adjunto se recoge la planificación de espacios, el horario y los niveles de los cursos de inglés que se van a desarrollar en el centro a partir del curso 2015-16.	
<b>Responsable</b>	
isidoro@us.es	
<b>Recursos necesarios</b>	

Número de acción	<b>3</b>
Temporalidad	Medio Plazo

Definición de la acción	
Promoción y estímulo a la participación en el programa de movilidad Erasmus y otros similares	
Desarrollo de la acción	
Campañas de difusión de las becas Erasmus existentes y de concienciación del valor añadido que supone para los estudiantes el estudiar en una universidad extranjera. (el flujo efectivo de salida es de en torno a 100 alumnos en todos los grados en cómputo anual, lo que representa sólo la tercera parte de las plazas previstas en convenios de movilidad).	
Responsable	
isidoro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	4
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
Implementación de un programa de intercambio lingüístico y de mentoría entre los estudiantes Erasmus entrantes (incoming) y el resto de estudiantes del centro.	
Desarrollo de la acción	
En el acto de bienvenida de los estudiantes Erasmus procedentes de otros países europeos se les ofrece el contar con el acompañamiento de un alumno español para que sea su mentor	
Responsable	
Isidoro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	5
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
Iniciativas de concienciación entre el profesorado del título de la conveniencia de introducir actividades formativas en inglés en sus correspondientes asignaturas (conferencias, uso de material bibliográfico y audiovisual).	
Desarrollo de la acción	
Se apoyará e incentivará las acciones emprendidas por los profesores, que supongan el uso del inglés en determinadas sesiones formativas	
Responsable	
isidoro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	6
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
Valorar la posibilidad de usar el inglés en asignaturas optativas.	
Desarrollo de la acción	
Ofrecer a los profesores que impartan alguna asignatura optativa que usen el inglés como lengua vehicular de esas clases	
Responsable	
isidoro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	7
Temporalidad	Medio plazo
Definición de la acción	
Valorar la constitución de un grupo de estudiantes con un nivel acreditado de inglés en cuarto curso.	
Desarrollo de la acción	
Informar a los estudiantes de la existencia de este grupo al que podrán acceder aquellos alumnos de cuarto curso en posesión de un nivel de inglés acreditado.	
Responsable	
isisdoro@us.es	
Recursos necesarios	

#### Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
<p>Se debe mejorar la organización de las prácticas, una vía de mejora importante es aportar una mayor flexibilidad. Los procedimientos para activar prácticas deben ser más ágiles y facilitar una selección amplia a tanto a estudiantes como a empresas. Su programación temporal debe ser también flexible adaptándose a la naturaleza de cada empresa, pudiendo incluir cualquier periodo del año y cualquier horario dentro de la semana.</p>			
Breve descripción al tratamiento			
<p>En el presente curso 2014/15 se han introducido cambios en los procedimientos de gestión de las prácticas que han tenido como objetivo último dotarla de mayor flexibilidad.</p> <p>De esta forma, la principal acción que nos ha permitido mejorar la flexibilidad ha sido articular, a través de la plataforma ÍCARO, varios plazos de solicitud de prácticas por parte de los alumnos. Estos plazos se han venido desarrollando desde justo después del periodo de matriculación ordinaria de los estudiantes (en octubre) hasta el momento de redactar estas líneas (en marzo). Esto ha posibilitado ir asignando prácticas a los estudiantes de manera progresiva a lo largo del curso, en función de las ofertas que han realizado las empresas/instituciones. Consecuencia de esto es que muchos alumnos ya han terminado sus prácticas o están realizándolas actualmente. Otros alumnos las comenzarán en los meses que restan hasta terminar el curso académico, por lo que finalmente los alumnos habrán podido elegir hacer prácticas desde finales de octubre hasta mediados de septiembre, abarcando, por tanto, casi la totalidad del año académico.</p> <p>La acción comentada anteriormente está conllevando también la agilización del procedimiento de incorporación de los alumnos a las prácticas, favoreciendo, asimismo, la labor desarrollada en la Secretaría, ya que está permitiendo un reparto más equilibrado de la carga de trabajo.</p> <p>En cada uno de los mencionados plazos de solicitud de prácticas, los alumnos han podido solicitar todas las que le interesaban de entre las ofertas destinadas a su titulación, siendo, por tanto, amplio su abanico de selección. En cuanto a facilitar una selección amplia por parte de las empresas, recordamos que la normativa de la Universidad de Sevilla, en su Artículo 32.3, establece que: "La asignación de las prácticas curriculares se hará por criterios estrictamente académicos". Siendo así, cada práctica ha de ser asignada al alumno que, habiendo solicitado la misma, tenga el mejor expediente académico, no permitiendo la normativa la selección del alumno por parte de la empresa. En caso de que la empresa prefiriese seleccionar al alumno, se le ha informado de la existencia de las prácticas extracurriculares, en las que es posible realizar dicha selección.</p>			

Por otra parte, la determinación del horario es algo que compete a las empresas ofertantes de prácticas, siendo, además, conocida esta información por los alumnos antes de proceder a seleccionar las prácticas que le resultan de interés.

Finalmente, queremos señalar que aunque damos a nuestros alumnos la opción de hacer prácticas durante casi el curso académico completo, la asignatura de prácticas actualmente aparece en el plan de estudios como una optativa correspondiente al segundo cuatrimestre. Para que dicho plan de estudios refleje la verdadera naturaleza de la asignatura, se han realizado los trámites para que, desde el curso 2016-2017, sea considerada como una asignatura anual.

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

Número de acción	<b>1</b>
Temporalidad	Corto plazo
Definición de la acción	
Se está gestionando de manera continua la incorporación de alumnos a las prácticas, articulando de forma también continua plazos de solicitud de prácticas, a través de la plataforma ÍCARO.	
Desarrollo de la acción	
En el curso 15-16 se van a llevar a cabo 6 plazos de solicitud de prácticas por parte de los alumnos: 1 en octubre, 1 en noviembre, 1 en enero, 2 en febrero y 1 en marzo. En cada uno de estos plazos, los alumnos han podido solicitar todas las prácticas en las que estaban interesados de entre las ofertas existentes para su titulación, siendo, por tanto, amplía sus opciones de selección. Esta acción ha permitido la incorporación ágil y continuada de alumnos, y un mayor ajuste entre la oferta y la demanda de prácticas.	
Responsable	
vdecopre@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	<b>2</b>
Temporalidad	Medio plazo
Definición de la acción	
Hacer posible que la asignatura de prácticas externas no esté asignada a ningún cuatrimestre (actualmente es una asignatura de segundo cuatrimestre).	
Desarrollo de la acción	
Con fecha 15/12/2015 se iniciaron los trámites de modificación no sustancial del plan de estudios, de forma que sea posible cursar/evaluar las prácticas en empresas durante el curso académico (temporalidad anual) y no restringirlas necesariamente al segundo cuatrimestre. Esta modificación entrará en vigor el próximo curso (2016/17).	
Como se ha visto en la acción anterior (número 1), a pesar de que en el presente curso (2015/16) se contemplan las prácticas como asignatura de segundo cuatrimestre, se han incorporado alumnos a las prácticas fuera de los meses correspondientes a dicho cuatrimestre. Ello ha sido posible, fundamentalmente, a lo comentado en la siguiente acción (número 3).	
Responsable	
vdecopre@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	<b>3</b>
Temporalidad	Corto plazo
Definición de la acción	
Fomentar que los alumnos realicen sus prácticas a lo largo de todo el curso académico, adaptándose así, en mayor medida, a las necesidades de las empresas.	

<b>Desarrollo de la acción</b>
Se ha informado a los alumnos de la posibilidad de realizar las prácticas fuera de los meses del segundo cuatrimestre, haciéndoles ver que al haber menos demanda durante esos periodos, es más fácil obtener la práctica deseada. Esta información se ha proporcionado: - Por escrito, en los tabloneros correspondientes de la Secretaría, y en la página 3 del documento que puede descargarse a través del siguiente vínculo: <a href="http://fceye.us.es/files/pdf/practicas/matriculacion_practicas_empresa.pdf">http://fceye.us.es/files/pdf/practicas/matriculacion_practicas_empresa.pdf</a> . - Verbalmente, en una reunión informativa que tuvo lugar el 8 de octubre y a la que acudieron casi la totalidad de los alumnos matriculados en las prácticas.
<b>Responsable</b>
<a href="mailto:vdecopre@us.es">vdecopre@us.es</a>
<b>Recursos necesarios</b>

<b>Número de acción</b>	<b>4</b>
<b>Temporalidad</b>	<b>Corto plazo</b>
<b>Definición de la acción</b>	<b>Fomento de las prácticas extracurriculares.</b>
<b>Desarrollo de la acción</b>	Para informar tanto a empresas como a alumnos sobre las prácticas extracurriculares, se ha creado un nuevo apartado en la página Web de la Facultad (pestaña "Prácticas en Empresas"> Prácticas extracurriculares (voluntarias)), en la que puede verse un documento con los principales aspectos a tener en cuenta (entre ellos la posibilidad de que los alumnos reconozcan créditos por la realización de prácticas extracurriculares). Dicho documento puede descargarse a través del siguiente vínculo: <a href="http://fceye.us.es/files/pdf/practicas/prac_extracurriculares.pdf">http://fceye.us.es/files/pdf/practicas/prac_extracurriculares.pdf</a>  Adicionalmente, a las empresas también se les informa de esta opción por vía telefónica o por correo electrónico. Asimismo, a los alumnos se les informó de esta posibilidad en la reunión, mencionada en la acción 3, y que tuvo lugar el 8 de octubre.
<b>Responsable</b>	<a href="mailto:vdecopre@us.es">vdecopre@us.es</a>
<b>Recursos necesarios</b>	

**Calificaciones AAC de la M/R nº11**

(No tiene)

<b>Modificación/recomendación nº 12</b>			
<b>Criterio</b>	<b>4</b>	<b>Informe</b>	<b>Renovación Acreditación</b>
<b>Tipo M/R</b>	<b>Recomendación</b>	<b>Fecha Informe</b>	<b>24-06-2015</b>
<b>Modificación/recomendación</b>			
Se recomienda incluir el enlace a la normativa sobre TFG en la web de la titulación, sección de `Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado`.			
<b>Breve descripción al tratamiento</b>			
Ya ha sido incluido en la página Web del centro la normativa sobre prácticas externas ( <a href="https://fceye.us.es/index.php/2011-10-18-16-24-20/impresos-y-formularios">https://fceye.us.es/index.php/2011-10-18-16-24-20/impresos-y-formularios</a> ) y sobre TFG ( <a href="https://fceye.us.es/files/pdf/normativa/NORMATIVA_APLICABLE_A_LOS_TRABAJOS_FIN_DE_GRADO.pdf">https://fceye.us.es/files/pdf/normativa/NORMATIVA_APLICABLE_A_LOS_TRABAJOS_FIN_DE_GRADO.pdf</a> )			

f)

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 12

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº12

(No tiene)

#### Modificación/recomendación nº 13

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda que la universidad facilite e incentive la aplicación por parte del profesorado de metodologías docentes más novedosas, interactivas y prácticas.			
Breve descripción al tratamiento			
Instar a la Universidad de Sevilla a abrir una reflexión para valorar la creación de un entorno propicio para el desarrollo de acciones que incentiven la aplicación por parte del profesorado de metodologías docentes más novedosas, interactivas y prácticas.			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 13

Número de acción	1
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
Invitar a la Universidad de Sevilla a abrir una reflexión para valorar la creación de un entorno propicio para el desarrollo de acciones que incentiven la aplicación por parte del profesorado de metodologías docentes más novedosas, interactivas y prácticas.	
Desarrollo de la acción	
Invitar a la Universidad de Sevilla a abrir una reflexión para valorar la creación de un entorno propicio para el desarrollo de acciones que incentiven la aplicación por parte del profesorado de metodologías docentes más novedosas, interactivas y prácticas, como reducir el número de créditos impartidos por el profesorado, mejorar el reconocimiento de las actividades de innovación docente en la carrera profesional, y sobre todo, reducir el número de alumnos por grupo.	
Responsable	
lcastro@us.es	
Recursos necesarios	

#### Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

#### Modificación/recomendación nº 14

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015



<b>Modificación/recomendación</b>
Se recomienda realizar un mayor esfuerzo por facilitar la movilidad del profesorado y hacerlo compatible con su actividad docente.
<b>Breve descripción al tratamiento</b>
Instar al Rectorado a que facilite la concentración de la docencia en un cuatrimestre cuando ello esté justificado por el desarrollo de iniciativa de movilidad, flexibilizando la normativa existente al respecto, en concreto el punto 6 del Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación del Profesorado a los Planes de Organización docente (Asignaturas regladas de primer y segundo ciclos y período de docencia del tercer ciclo) Acuerdo 3.2/C.G. 9-5-05. y que dice:"Con carácter general, todo el Personal Docente e Investigador incluido en el Plan de Asignación, con excepción de los Becarios, debe tener docencia asignada en ambos cuatrimestres. La exención total de docencia de un profesor durante un cuatrimestre, o durante el curso completo, se considerará excepcional y requerirá, previa propuesta razonada del Consejo de Departamento, autorización expresa del Consejo de Gobierno, que podrá delegar estas autorizaciones en el Vicerrector de Planificación Docente" (se adjunta texto de este reglamento).
Asimismo, Instar al Rectorado a que mejore las ayudas económicas de los programas de movilidad del profesorado.

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 14

Número de acción	1
Temporalidad	Largo Plazo
<b>Definición de la acción</b>	
Instar al Rectorado a que facilite la concentración de la docencia en un cuatrimestre cuando ello esté justificado por el desarrollo de iniciativa de movilidad	
<b>Desarrollo de la acción</b>	
Instar al Rectorado a que facilite la concentración de la docencia en un cuatrimestre, cuando ello esté justificado por el desarrollo de iniciativa de movilidad. Instar al Rectorado a que mejore las ayudas económicas de los programas de movilidad del profesorado. Informar puntualmente a todos los profesores de las facilidades administrativas y económicas ofrecidas por el Rectorado para el fomento de la movilidad del profesorado.	
<b>Responsable</b>	
isidoro@us.es	
<b>Recursos necesarios</b>	

#### Calificaciones AAC de la M/R nº14

(No tiene)

<b>Modificación/recomendación nº 15</b>			
Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
<b>Modificación/recomendación</b>			
Se debe aumentar la eficiencia en la utilización de los recursos disponibles. Para ello, se debe valorar una posible reorganización de los centros docentes del área de Economía y Empresa. Se aprecian oportunidades para una mayor eficiencia mediante la centralización de algunos recursos. La estructura organizativa en cuanto a la distribución de centros, departamentos y titulaciones no parece la óptima puesto que duplica los recursos necesarios, conlleva mayor diversidad en directrices y normativas, y dificulta el flujo			

de información en algunos casos. Desde el punto de vista de los estudiantes, una mejora en la organización de centros podría ser origen de importantes ventajas, al concentrar los estudios del área de Economía y Empresa en el mismo centro.

**Breve descripción al tratamiento**

Cada uno de estos Centros tiene su propia identidad, cimentada en cerca de 45 años de trayectoria académica en el caso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, siendo más reciente la Facultad de Turismo y Finanzas aunque procede de la extinta Escuela de Estudios Empresariales, que a su vez, tenía sus orígenes en la Escuela de Comercio de Sevilla.

En general, el funcionamiento de estos dos Centros, en el desarrollo de las actividades académicas que tienen encomendadas, es altamente satisfactorio. En concreto, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales lo reconoce el prestigioso Ranking de Shanghai al situarla entre las doscientas primeras Universidades del mundo en el área de Economía y Empresa.

Por ello, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, consciente de la responsabilidad que supone el liderar esta área en la Universidad de Sevilla, en base a indicadores como: número de alumnos, número de profesores, Departamentos ubicados en el Centro, número de publicaciones de impacto, la participación en proyectos de investigación de primer nivel o el número de Títulos de Grados y de Máster que imparten, lleva ya un tiempo desarrollando una política de coordinación y colaboración con la Facultad de Turismo y Finanzas para aprovechar las sinergias y economías de escala existentes en temas tan concretos como la coordinación de horarios, normativas de Trabajo de Fin de Grado y Fin de Máster, programación de la formación del profesorado y acciones de mejora en la innovación docente.

No obstante, consideramos necesaria la existencia de ambos Centros debido a que el volumen de alumnos de las dos Facultades hace que sea poco operativo un único Centro, ya que de todas formas se requeriría el mismo número de profesores y personal de administración y servicios. Además, el perfil del alumnado es distinto.

A ello hay que añadir que, ambos Centros tienen objetivos estratégicos diferentes. En nuestro caso dichos objetivos son impulsar la Investigación, la Internacionalización, el Emprendimiento y la Calidad en la Docencia como pilares básicos para conseguir que nuestra Facultad continúe siendo un Centro relevante en Economía y Empresa y, de esta forma, incrementar la Inserción en el mercado laboral de nuestros estudiantes.

**Definición de las acciones de mejora de la M/R 15**

Número de acción	1
Temporalidad	Largo Plazo
Definición de la acción	
Intensificar las acciones de coordinación entre centros con áreas de conocimiento afines que se vienen realizando y extenderlas a otros campos en los que se localicen economías de escala.	
Desarrollo de la acción	
Continuación de las reuniones periódicas mantenidas por los distintos miembros de los respectivos equipos decanales sobre la coordinación en materias de conciliación de horarios, unificación de normativa reguladora de los Trabajos Fin de Grado y de los Trabajos Fin de máster. Ampliar la coordinación en nuevas áreas como biblioteca, salas de estudio, salas de informática, nuevos espacios para trabajo en equipo, administración de espacios o recurso de software.	
Responsable	
icastro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	2
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
Reforzar la coordinación de las acciones de información a los estudiantes.	
Desarrollo de la acción	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización conjunta del acto de presentación de los máster y programas de doctorado.</li> <li>- Coordinación de los programas de visitas de y a institutos.</li> <li>- Coordinación de las actuaciones a realizar en el salón del estudiante.</li> <li>- Difusión entre los estudiantes de cada centro de las actividades organizadas por el otro.</li> </ul>	
Responsable	
icastro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	3
Temporalidad	Largo Plazo
Definición de la acción	
Valorar la posibilidad de compartir infraestructuras y servicios.	
Desarrollo de la acción	
<p>Propiciar acuerdos para la utilización de aulas y salones de ambos centros.</p> <p>Apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para crear una gran biblioteca general de Economía y Empresa, que de servicio a todos los interesados en estas materias.</p> <p>Instar a los órganos de gobierno competente de la Universidad de Sevilla para que reflexionen , valoren, y en su caso creen un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) en el Campus de Ramón y Cajal, como el que existe en el Campus de Reina Mercedes.</p>	
Responsable	
icastro@us.es	
Recursos necesarios	

### Calificaciones AAC de la M/R nº15

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 16			
Criterio	6	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
<p>Se recomienda hacer un esfuerzo por mejorar las competencias transversales. Se constata que los egresados están bien preparados técnicamente, pero presentan algunas carencias en cuanto a sus capacidades para la aplicación práctica de sus conocimientos y competencias. También se detectan carencias importantes en cuanto a competencias transversales tales como la presentación en público, el manejo de idiomas, o la proactividad para afrontar tareas, así como en las competencias lingüísticas. Sería deseable que la titulación aborde estas limitaciones de manera integral puesto que la adquisición de estas competencias no es específica de una materia o asignatura. Se debe contar con la participación de los empleadores para alcanzar este objetivo.</p>			
Breve descripción al tratamiento			
<p>Estas carencias de los egresados tiene su origen en la trayectoria educativa seguida por los mismos, desde sus inicios, en la primeras etapas de escolarización, hasta llegar a la universidad. Esta falta de competencias</p>			

transversales es el resultado del sistema educativo en el que se han formado y que, en muchos casos, la Universidad no ha sido capaz de resolver adecuadamente, por lo que debemos reforzar, las acciones encaminadas, a corregir lo más posible, esas carencias, que suponen un importante hándicap para nuestros egresados de cara a su empleabilidad.

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 16

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
Mejora de las competencias transversales de los egresados del Grado de Administración y Dirección de Empresas	
Desarrollo de la acción	
Desarrollo planificado de sesiones presenciales o talleres de mentoring, con la colaboración de distintas empresas, para la mejora de las competencias transversales de los futuros egresados, haciendo especial hincapié en la mejora de la habilidades lingüísticas y de oratoria, manejo de idiomas, networking, resiliencia, etc	
Responsable	
anavarro@us.es	
Recursos necesarios	

#### Calificaciones AAC de la M/R nº16

(No tiene)

#### Modificación/recomendación nº 17

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se deben establecer mecanismos que permitan recoger información sobre la inserción de los titulados en el mercado laboral.			
Breve descripción al tratamiento			
<p>La Universidad de Sevilla dispone de un Laboratorio Ocupacional en el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo del Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica, que con fecha de diciembre 2014, realizó un informe sobre la situación laboral de los egresados en la universidad de Sevilla. Pero su población objetivo fueron los egresados de la Universidad de Sevilla entre los cursos 2007-08 a 2011-12, por lo que quedaría fuera de este estudio los egresados de nuestro título, al acabar nuestra primera promoción en el curso 12-13.</p> <p>No obstante y siendo conscientes de la importancia del tema, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha realizado un estudio preliminar sobre la situación de nuestros egresados en Marketing e Investigación de Mercados, que ha consistido en la búsqueda de información sobre la situación actual de nuestros egresados, a través del contacto telefónico y del acceso a diferentes redes sociales (se adjunta archivo con los resultados preliminares de esta experiencia exploratoria para el caso de los egresados en esta titulación). Tenemos intención de continuar con este mecanismo de recepción y procesamiento de información y además crear la comunidad virtual de egresados del título, como mecanismo de captación de información periódica y virtual sobre la inserción laboral de los egresados</p>			

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 17

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
Desarrollo de un plan de contacto personal y continuo con los egresados de cada curso académico de forma que se pueda obtener datos sobre el grado de inserción laboral	
Desarrollo de la acción	
Continuar con la acción exploratoria iniciada este año de contacto personal via teléfono y redes sociales con nuestros egresados, desarrollando un plan de contacto personal y continuo con los egresados de cada curso académico de forma que se pueda obtener datos sobre el grado de inserción laboral.	
Responsable	
anavarro@us.es	
Recursos necesarios	

### Calificaciones AAC de la M/R nº17

(No tiene)

### Modificación/recomendación nº 18

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
En cuanto a la presentación de indicadores, se recomienda incluir información sobre las escalas utilizadas para medir cada indicador Esta recomendación ya se había realizado en el informe final 2013/2014 disponible en la aplicación de la DEVA.			
Breve descripción al tratamiento			
<p>La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla no tiene competencia para incluir información sobre las escalas utilizadas para medir los indicadores de satisfacción y rendimiento. Esta competencia reside en la Oficina de Gestión de la Calidad, a la que se le ha dado traslado de esta recomendación para que de respuesta a la misma.</p> <p>Institucionalmente, por parte del Equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, se está llevando a cabo el compromiso establecido de actualizar la versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT-v4), racionalizando tanto los procedimientos, como indicadores asociados a los mismos. Consecuencia de ello, se llevará consigo tanto la adaptación de la herramienta LOGROS como de los modelos de encuestas y demás herramientas necesarias, a fin de facilitar a los responsables de las titulaciones el análisis de los indicadores y la alineación con los Planes de Mejora, tanto con las recomendaciones y modificaciones de los informes de seguimientos, así como con los resultados de los indicadores. Todo ello, dará lugar a la v5 del SGCT de la Universidad de Sevilla.</p>			

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 18

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
Petición a la Oficina de Gestión de la Calidad para la introducción de la información sobre las escalas	

utilizadas para medir los indicadores de satisfacción y rendimiento

Desarrollo de la acción

Se instará a la Oficina de Gestión de la Calidad para que atienda la recomendación sobre la inclusión de la información sobre las escalas utilizadas para medir los indicadores de satisfacción y rendimiento empleados

Responsable

ovando@us.es

Recursos necesarios

#### Calificaciones AAC de la M/R nº18

(No tiene)

#### Modificación/recomendación nº 19

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda hacer un esfuerzo para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción.

Breve descripción al tratamiento

Todos los años se realiza una campaña de motivación para que los distintos miembros de la comunidad universitaria implicados cumplimenten las encuestas de satisfacción global con el título. A pesar de ello, el nivel de participación es manifiestamente mejorable. El grado de respuesta puede ser explicado, en parte, por la saturación que sufre la comunidad universitaria en la cumplimentación de encuestas on-line de todo tipo.

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 19

Número de acción	1
Temporalidad	Medio/plazo

Definición de la acción

Incentivar la participación de los diferentes colectivos en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción global con el título.

Desarrollo de la acción

Intensificar la campaña de sensibilización y difusión sobre la importancia de este mecanismo, a través de correo electrónico personalizado, de la página Web del centro y de las redes sociales habituales. Generalizar en la medida de lo posible las encuestas presenciales frente a las encuestas on-line, sobre todo en el colectivo de estudiantes y del PAS.

Responsable

ovando@us.es

Recursos necesarios

#### Calificaciones AAC de la M/R nº19

(No tiene)

#### Modificación/recomendación nº 20

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
<b>Modificación/recomendación</b>			
<p>Se recomienda contar con la opinión de los empleadores para diseñar las prácticas. Los empleadores están satisfechos con la formación de los estudiantes y egresados aunque señalan importantes posibilidades de mejora en la gestión de las prácticas externas. Es urgente activar procedimientos para facilitar el flujo de información desde los empleadores a los responsables de la titulación. Un objetivo fundamental es la incorporación de los egresados al mercado laboral y, consecuentemente, el punto de vista de los empleadores debe ser tenido en cuenta en los planes de mejora.</p>			
<b>Breve descripción al tratamiento</b>			
<p>Aprovechando la potencialidad de la plataforma de gestión de las prácticas (ÍCARO), hemos podido acceder al informe que realizaron cada uno de los tutores profesionales al terminar las prácticas que tutelaban. Se han revisados todos ellos y hemos podido recabar algunas sugerencias de mejora. Entre ellas se encontraba la necesidad de agilizar la incorporación de los alumnos a las prácticas, que hemos intentado llevar a cabo este curso académico.</p> <p>Asimismo, demandaban una mayor relación con los tutores académicos. Para trasladar esto a los tutores académicos, así como otras cuestiones de interés, se convocó una reunión con los mismos el 16 de noviembre de 2015. En ella se les hizo ver la necesidad de contactar con los tutores profesionales para el buen discurrir de las prácticas.</p> <p>Por último, otra demanda de los empleadores es estrechar el contacto directo con el Centro. Con este fin, desde el Centro se llama a todas y cada una de las empresas (a veces varias veces), durante la gestión de las prácticas</p>			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 20

Número de acción	1
Temporalidad	Corto plazo
<b>Definición de la acción</b>	
Fomentar la relación entre tutores académicos y tutores profesionales	
<b>Desarrollo de la acción</b>	
<p>Con fecha 16 de noviembre de 2016 se llevó a cabo una reunión informativa con los tutores académicos de forma que, entre otras cuestiones, se les dio traslado de esta demanda por parte de las empresas. De esta forma, se instó a los tutores académicos a mantener contacto con los tutores profesionales. Asimismo, se les entregó a aquéllos una guía en la que, en su página 3, aparece reflejado lo comentado anteriormente. Dicha guía puede descargarse a través del siguiente enlace:  <a href="http://fceye.us.es/files/pdf/practicas/GUA_DE_TUTORES_ACADMICOS_2015-2016.pdf">http://fceye.us.es/files/pdf/practicas/GUA_DE_TUTORES_ACADMICOS_2015-2016.pdf</a></p>	
<b>Responsable</b>	
vdecopre@us.es	
<b>Recursos necesarios</b>	

Número de acción	2
Temporalidad	Corto plazo
<b>Definición de la acción</b>	
Comunicación personalizada y permanente con los responsables de las prácticas de nuestros estudiantes en sus respectivas empresas.	
<b>Desarrollo de la acción</b>	
<p>Mantenimiento de una relación personal, continua y fluida con los responsables de las prácticas de estudiantes en sus respectivas empresas, antes, durante y después de la realización de la correspondiente práctica.</p>	
<b>Responsable</b>	

<a href="mailto:vdecopre@us.es">vdecopre@us.es</a>
Recursos necesarios

Número de acción	<b>3</b>
Temporalidad	Medio plazo
Definición de la acción	
<a href="#">Organización de un encuentro Empresa-Facultad.</a>	
Desarrollo de la acción	
<a href="#">Celebración de encuentros periódicos con empresarios, que estén interesados en colaborar con nuestro programa de prácticas en empresas</a>	
Responsable	
<a href="mailto:vdecopre@us.es">vdecopre@us.es</a>	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº20

(No tiene)



***VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades***

(No existen)

---

### **Objetivos**

- 1.- Promover la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y del Plan propio de docencia.
- 2.- Fomentar la movilidad de los estudiantes del centro.
- 3.- Adaptación de las prácticas de empresas a las necesidades de estudiantes y empleadores.
- 4.- Disponer de información sobre la inserción de los egresados.
- 5.- Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes con el título.
- 6.- Mejorar la opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web.
- 7.- Mejorar la formación de los alumnos en la adquisición de las competencias en el manejo de otros idiomas.
- 8.- Reforzar las acciones de coordinación con centros que imparten docencia en materias afines a las impartidas en nuestra facultad.
- 9.- Adecuar las infraestructuras del centro a las necesidades académicas del mismo.

### **Propuestas de mejora**

- 1.- Elevar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y del Plan Propio de Docencia.
- 2.- Elevar la tasa de alumnos del título que estudian en otras universidades, a través de los distintos programas de movilidad existentes.
- 3.- Reorganizar las prácticas en empresas de manera más eficiente.
- 4.- Implantación de un sistema de información sobre la inserción laboral de los egresados.
- 5.- Acercar el nivel de satisfacción de los estudiantes con el título a los niveles del resto de la comunidad del centro (profesores y PAS).
- 6.- Acercar el nivel de satisfacción de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web, a los niveles del resto de la comunidad del centro (profesores y PAS).
- 7.- Facilitar la formación de los alumnos en la adquisición de las competencias en el manejo de otros idiomas.
- 8.- Reforzar las acciones de coordinación con centros que imparten docencia en materias afines a las impartidas en nuestra facultad.
- 9.- Mejorar, en la medida de lo posible, las infraestructuras del centro.

### **Acciones de Mejora**

**A1-180-2015:** Plantear una reflexión sobre cómo se han implementado las nuevas metodologías docentes y las acciones derivadas del Plan Propio de Docencia en aquellas materias donde sea necesario.

**Desarrollo de la Acción:** Esta reflexión se iniciaría con un trabajo de campo, que consistiría en la cumplimentación por parte de los

profesores de un cuestionario sobre las técnicas de metodología docente empleadas y acciones realizadas derivadas del Plan Propio de Docencia y continuaría con un análisis de los resultados.

Asimismo el centro intensificará la labor que viene realizando en el campo de la difusión de las actuaciones de la Universidad de Sevilla para la innovación docente y del Plan Propio de Docencia de la Universidad.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: [icastro@us.es](mailto:icastro@us.es); [decaeco@us.es](mailto:decaeco@us.es)

[decaeco@us.es](mailto:decaeco@us.es)

Recursos necesarios:

Coste: 1000

IA1-180-2015-1: Número de acciones de innovación docente y derivadas del Plan Propio de Docencias de la Universidad de Sevilla

Forma de cálculo: Nº acciones de innovación docente+acciones derivadas del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla

Responsable: IGNACIO CASTRO ABANCENS

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Elevar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

**A2-180-2015:** Incentivar la movilidad de los estudiantes del centro

Desarrollo de la Acción: Intensificar la difusión e información de todas las posibilidades de movilidad existente para los alumnos de nuestro centro.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: [isidoro@us.es](mailto:isidoro@us.es)

[decaeco@us.es](mailto:decaeco@us.es)

Recursos necesarios:

Coste: 500

IA2-180-2015-1: Tasa de movilidad de los estudiantes del centro

Forma de cálculo: nº alumnos del centro que participan en un programa de movilidad/nº total de alumnos del centro

Responsable: ISIDORO ROMERO LUNA

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Aumentar la tasa de movilidad de los alumnos del centro.

**A3-180-2015:** Flexibilización del procedimiento asociado a las prácticas de empresa

Desarrollo de la Acción: Reorientación del procedimiento asociado a las prácticas de empresa, dotándolo de la flexibilidad necesaria para atender de la manera más eficiente posible a las necesidades, tanto de empleadores como de estudiantes en prácticas.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: vdecopre@us.es

decaeco@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 500

IA3-180-2015-1: Nivel medio de satisfacción de estudiantes, tutores académicos y tutores profesionales con las prácticas de empresas

Forma de cálculo: Media del nivel de satisfacción de los distintos colectivos implicados en las prácticas de empresas manifestado en las encuestas de opinión que realizan todos ellos, una vez concluida la práctica en la empresa en cuestión.

Responsable: - vdecopre

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Que tanto los estudiantes de prácticas, como tutores académicos y profesionales estén satisfechos con la organización y desarrollo del programa de prácticas de empresas del centro.

**A4-180-2015:** Disponer de un sistema que proporcione datos fiables sobre el grado de inserción laboral de nuestros egresados.

Desarrollo de la Acción: Creación de una Comunidad Virtual de Egresados del Grado en marketing e Investigación de Mercados, de

manera que nos permita obtener información periódica y virtual sobre la inserción laboral de los egresados, facilitando la incorporación de dicha información al Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: [anavarro@us.es](mailto:anavarro@us.es)

[decaeco@us.es](mailto:decaeco@us.es)

Recursos necesarios:

Coste: 5000

IA4-180-2015-1: % de egresados de los que se dispone de información sobre su inserción laboral de cada curso académico.

Forma de cálculo:  $\text{n}^{\circ}$  de egresados de los que se dispone de información sobre su inserción laboral/Total egresados

Responsable: ANTONIO NAVARRO GARCIA

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Incrementar progresivamente la información disponible sobre la inserción laboral de los egresados del Grado en marketing e Investigación de Mercados.

**A5-180-2015:** Analizar las encuestas de satisfacción global de los alumnos con el título

Desarrollo de la Acción: Realizar un estudio en el que se desglose la opinión de los alumnos por cada uno de los items contenidos en la encuesta de satisfacción global con el título.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: [ovando@us.es](mailto:ovando@us.es)

[decaeco@us.es](mailto:decaeco@us.es)

Recursos necesarios:

Coste: 500

IA5-180-2015-1: Diferencia del nivel medio de satisfacción del PAS y PDI con el título con el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto al título.

Forma de cálculo:  $\text{Nota media de la satisfacción del PAS y PDI con el título} - \text{nota media de satisfacción de los estudiantes con el título}$

Responsable:

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Homogeneizar el nivel de satisfacción con el título de todos los colectivos implicados.

**A6-180-2015:**

Analizar los motivos que pudieran explicar por qué la opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web está por debajo del de profesores y pas.

Desarrollo de la Acción: Realizar un análisis en profundidad para conocer las causas que puedan explicar la diferente opinión sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web de los estudiantes y del resto de la comunidad universitaria.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: [ovando@us.es](mailto:ovando@us.es)

[decaeco@us.es](mailto:decaeco@us.es)

Recursos necesarios:

Coste: 1000

IA6-180-2015-1: Diferencia del nivel medio de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web del conjunto de PAS y profesorado con el de los estudiantes.

Forma de cálculo: Nivel medio satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web del PAS y profesores - nivel de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web de los estudiantes

Responsable: ROCIO YÑIGUEZ OVANDO

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Homogeneizar el nivel de satisfacción de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web y de los otros colectivos implicados (PDI y PAS).

**A7-180-2015:** Difundir y dar mayor visibilidad a los cursos de idiomas on-line gratuitos disponibles en la plataforma virtual para todos los miembros de la comunidad universitaria (inglés, alemán, francés, italiano, holandés y chino)

Desarrollo de la Acción: Dar publicidad de la posibilidad de realizar estos cursos on-line gratuitos, a través de un correo a todos los estudiantes del centro, de anuncios en la página web del centro y en las redes sociales habitualmente utilizadas por la Facultad, como medios masivos de difusión e información.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: [isidoro@us.es](mailto:isidoro@us.es)

[decaeco@us.es](mailto:decaeco@us.es)

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA7-180-2015-1: Tasa de alumnos del centro que realizan estos cursos

Forma de cálculo: Nº de alumnos que realizan estos cursos/ nº de alumnos del centro

Responsable: ISIDORO ROMERO LUNA

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Aumentar el numero de alumnos del centro que realizan esos cursos on-line ofrecidos por la Universidad de Sevilla.

**A8-180-2015:** Iniciativas de concienciación entre el profesorado del título de la conveniencia de introducir actividades formativas en inglés en sus correspondientes asignaturas (conferencias, uso de material bibliográfico y audiovisual)

Desarrollo de la Acción: Se apoyarán e incentivarán las acciones emprendidas por los profesores que supongan el uso del inglés en determinadas sesiones formativas.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: B

Responsable: [isidoro@us.es](mailto:isidoro@us.es)

[decaeco@us.es](mailto:decaeco@us.es)

Recursos necesarios:

Coste: 6000

IA8-180-2015-1: Tasa de actividades académicas en inglés

Forma de cálculo: Actividades académicas en inglés(año n)- número de actividades académicas en inglés (año n-1) /Actividades académicas e inglés (año n-1)

Responsable: ISIDORO ROMERO LUNA

Fecha obtención: 30-03-2018

Meta a alcanzar: Aumentar las actividades académicas en inglés.

**A9-180-2015:**

Valorar la posibilidad de compartir servicios con centros de la Universidad de Sevilla que imparten títulos afines a los impartidos en nuestra Facultad.

Desarrollo de la Acción: Programación y organización conjunta de los cursos de formación del profesorado.

Homogeneización de la normativa que afecte a los profesores que imparten docencia en estos centros.

Apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a la creación de una gran biblioteca general de Economía y Empresa, que de servicio a todos los interesados en estas materias.

Instar a los órganos de gobierno competentes de la Universidad de Sevilla para que reflexionen, valoren, y en su caso creen un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) en el Campus de Ramón y Cajal.

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: M

Responsable: [icastro@us.es](mailto:icastro@us.es); [esquinas@us.es](mailto:esquinas@us.es)

[decaeco@us.es](mailto:decaeco@us.es)

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA9-180-2015-1: Número de acciones de coordinación entre los centros implicados en la actividad académica del área de Economía y de la Empresa.

Forma de cálculo: Contabilización de las acciones de coordinación entre los centros implicados en la actividad académica del área de Economía y de la Empresa.

Responsable: IGNACIO CASTRO ABANCENS

Fecha obtención: 30-03-2017

Meta a alcanzar: Mejora de la eficiencia en el uso de los recursos disponibles para el desarrollo de la actividad académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla



**A10-180-2015:** Mejorar la adecuación de las infraestructuras del centro a las necesidades académicas del mismo.

Desarrollo de la Acción: Realización de un plan de necesidades de obras de infraestructura priorizadas, presentación del mismo al organismo competente de la Universidad de Sevilla y conseguir financiación para la ejecución del mismo aunque sea por fases.

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: B

Responsable: [icastro@us.es](mailto:icastro@us.es)

Recursos necesarios: Material y personal especializado en obras de infraestructuras

Coste: 50000

IA10-180-2015-1: Tasa de obras de infraestructuras realizadas

Forma de cálculo: Obras de infraestructuras realizadas en el curso n/ nº de obras presupuestadas para el curso n

Responsable: IGNACIO CASTRO ABANCENS

Fecha obtención: 30-03-2018

Meta a alcanzar: Mejorar las infraestructuras del centro consideradas prioritarias.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	18-03-2016
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

# **FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO**

## **1.- EVOLUCION PERFIL PROFESORES MARK**

### Evolución del profesorado en el Título de MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

	Memoria Verificación	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15
Nº profesores título	46	11	20	41	63	74	80
Crédito por profesor	6,69	7,64	6	5,98	5,63	6,88	6,63
Doctores (%)	7,7	72,73	70	60,98	67,19	70,27	71,95
Catedráticos (%)	8,5	9,09	10	2,44	1,56	4,05	2,44
Titulares (%)	65	54,54	65	56,1	57,81	41,89	42,68

